



Universidad de Chile

Instituto de la Comunicación E Imagen

Escuela de Periodismo

“Educación Inclusiva en Chile:
La historia de los pequeños incluidos”

Memoria para optar al título de Periodista

Por Constanza Sofía Cabrera Gschwender

26 de noviembre de 2015

Profesora Guía Andrea Valdivia Barrios

Agradecimientos

A Valentina Carvajal y Vicente Cornejo, por compartir sus experiencias con sinceridad, y a sus familias, que abrieron las puertas de sus hogares para contar sus historias desde la intimidad. Al colegio Altamira y al colegio Altazor por mostrar el trabajo que realizan día a día con todos los niños que presentan dificultades de aprendizaje. Y a todos los entrevistados que dedicaron una parte de su tiempo para colaborar en el proceso de creación de esta historia.

¡Gracias!

Índice

Introducción	5
Capítulo 1.....	8
Lo diferente	8
El Síndrome de Down	10
El niño “raro”	11
El desconocimiento de lo “diferente”	14
Cuántos y quiénes	16
La diferencia desde el entorno	19
Capítulo 2.....	23
Un comienzo difícil	23
Una condición diferente.....	26
Buscando mí espacio.....	29
Buscando un diagnóstico	33
Encontrar un lugar.....	35
Capítulo 3.....	39
Políticas educativas para la diferencia	39
La actual Ley 20.422.....	45
El polémico Decreto 170	48
¿Educación para todos?	53
Capítulo 4.....	56
La escuela y la diferencia.....	56
La princesa sin nombre.....	60

El Colegio Integral Altazor.....	62
Capítulo 5.....	67
Inclusión vs integración.....	67
Colegios inclusivos.....	69
Dificultades de estos proyectos.....	73
La nueva reforma educacional.....	74
¿Podemos hablar de inclusión?.....	77
Capítulo 6.....	82
¿Quién soy?.....	82
Conocerse a uno mismo.....	84
Capítulo 7.....	86
La mirada de un otro.....	86
Un compañero más.....	87
El trabajo con las familias.....	92
El trabajo de los profesores.....	96
Capítulo 8.....	101
Salir al mundo.....	101
El apoyo de los colegios.....	103
Rol de las organizaciones ciudadanas.....	106
Capítulo 9.....	111
¿Educados para qué?.....	111
Sociedad invalidante.....	114
Partir por casa.....	117

Introducción

Durante casi una década, los estudiantes de Chile se han unido para luchar por una educación de calidad al alcance de todos, y para que las condiciones socioeconómicas en las que se ven envueltas las familias no sean un factor determinante sobre el futuro que tendrán sus hijos. Esto, ya que actualmente las familias que poseen un mayor poder adquisitivo tienen la opción de matricular a sus hijos a colegios con mejor nivel académico, mientras que aquellos que no tienen los ingresos suficientes se ven en la obligación de enviar a sus hijos a colegios municipales o particular subvencionados, los que en su gran mayoría tienen un nivel educacional considerablemente más bajo que los privados.

Los estudiantes se han unido con otros actores sociales para posicionar esta problemática en la agenda nacional, sin embargo, dentro de los problemas y demandas que se plantean no existe un punto que aborde las necesidades educativas especiales o la educación diferencial. Este punto se vuelve especialmente relevante cuando dentro de las demandas que se plantean existe la universalidad y el acceso para **todos y todas**, y que la educación que se reciba sea efectiva y de calidad, situación que si para los alumnos regulares ya era difícil, para aquellos que tienen necesidades educativas especiales es aún más crítica.

Actualmente las condiciones en las que estudian aquellos alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) son aún más complicadas que las de los estudiantes regulares, pues requieren una mayor cantidad de personal y material especializado, lo que a su vez implica mayores costos y trámites burocráticos para conseguirlos. Esto genera que la brecha que existe entre la educación pública y la privada en cuanto a NEE sea aún mayor que en la educación regular.

Es por ello que este escrito busca dar a conocer la realidad, vista en primera persona, de dos estudiantes que tienen diferentes condiciones y que viven en distintas realidades, pero que finalmente tienen dificultades muy similares. A través de múltiples entrevistas realizadas a familiares y cercanos, se realiza un recorrido por las vidas e historias de Valentina Carvajal (18 años) y Vicente Cornejo (12 años), ambos con distintas dificultades de aprendizaje, y la experiencia educacional que han tenido a lo largo de sus vidas.

Esto se complementa con una importante revisión bibliográfica que busca, por un lado, aclarar conceptos claves como son el de inclusión, integración y diferencia, y por otro lado recorrer la historia de la legislación en Chile respecto a estos mismos conceptos y la manera en que se ha enfrentado la integración y la inclusión, sobre todo en el ámbito de educación. Además, la utilización de voces de expertos busca ayudar a generar un debate más amplio

sobre las distintas perspectivas que se tienen sobre educación y de cómo abordar la diferencia en el aula de clases.

A través de estos relatos se busca que el lector logre empatizar con las situaciones que estos estudiantes viven en su cotidianidad, y así generar conciencia sobre el estado en que se encuentra la educación actualmente.

Capítulo 1

Lo diferente

Son las ocho y media de la mañana, y en el colegio Altamira de Peñalolén son sólo unos pocos alumnos del cuarto medio A los que han llegado a la sala de clases. La gran mayoría se encuentra aún en camino, mientras que otros esperan hasta el último momento en las cercanías del lugar fumando cigarros, intentando alargar lo más posible el espacio antes de entrar al que es su último año como colegiales.

Frente a la puerta de la sala se encuentra Valentina, vestida con unos *jeans* ajustados y un polerón rosado, con un audífono puesto y el otro en la mano. Se puede notar como modula las letras de las canciones que está escuchando, sin generar ningún sonido, como un canto mudo. Desde los 4 años que Valentina es parte del Colegio Altamira, y hasta el día de hoy, cuando sólo faltan un par de meses para salir de cuarto medio, siempre ha sido una de las primeras alumnas en llegar a la sala.

Poco a poco van llegando los compañeros de la Vale, cada uno con su propio estilo, pues en el colegio no se les exige utilizar uniforme ni existe una reglamentación en cuanto al uso de aros, *piercings* o el largo y color del pelo.

Así, hay una amplia gama de estilos y personajes que componen este curso, desde los más *punk* hasta los más *hippies*.

La Vale se acerca a una de sus compañeras, Antonia, para contarle sobre un nuevo disco que escuchó de *reggaetón*, música que le fascina. Una de sus grandes pasiones en la vida es bailar, desde *reggaetón* hasta danza contemporánea, disciplina que entrelaza con el teatro, otra de sus grandes pasiones.

Junto con la gran mayoría de los estudiantes de este curso, pasadas las ocho y media de la mañana llega la profesora jefe, a quien le corresponde guiar el espacio de Contacto. Este espacio corresponde a los 15 primeros minutos del día, donde todos los estudiantes y el profesor jefe del curso comparten estados de ánimo, experiencias, y cualquier tema que se quiera conversar y compartir. Durante este rato, la Vale se queda sentada escuchando música con un solo audífono, mientras por la otra oreja oye lo que sus compañeros cuentan.

Cuando suena el timbre que avisa el fin de este espacio, ella toma todas sus cosas y sale rápidamente de la sala, mientras el resto de sus compañeros permanece dentro esperando al siguiente profesor de asignatura que comience con la primera clase del día. Y es que durante esa hora, Valentina tiene su currículum ajustado de manera personalizada, y a esa hora tiene que ensayar para una obra de teatro que va a presentar en sólo un mes más. Si bien en el Colegio Altamira todos los niños pueden optar a ajustar su currículum según

sus diferentes gustos y necesidades, para Valentina es obligatorio, pues cuenta con una condición que no le permite mantener el ritmo de clases de la misma manera que el resto de sus compañeros.

El Síndrome de Down

Valentina tiene Síndrome de Down, o trisomía en el cromosoma 21, que es un trastorno genético caracterizado por la presencia de un gen extra en el cromosoma 21 del ADN, quedando con tres genes en vez de los dos característicos. Esta variación hace que las personas que poseen este síndrome tengan un grado variable de discapacidad cognitiva, además de poseer rasgos físicos similares entre ellos, los que le dan un aspecto reconocible. Se les ven los ojos más rasgados, una estatura pequeña y por lo general tienen una contextura un poco más gruesa.

Sin embargo, Valentina posee una característica peculiar que no todas las personas con Síndrome de Down tienen, que es el ser **mosaico**. Esto quiere decir que no todas sus células poseen trisomía en el cromosoma 21, sino que existe un porcentaje de ellas que se desarrollan de manera regular, lo que en términos concretos se traduce en que su discapacidad cognitiva muchas veces sea menor a la del resto de sus símiles que no cuentan con la característica del mosaico.

Esta característica ha hecho que para Valentina se fuera haciendo más fácil el desarrollo de ciertas habilidades, tanto motoras como cognitivas, que para otros niños con Síndrome de Down podrían ser mucho más complejas. La mamá de Valentina, Margarita, cuenta que la misma condición de mosaico ha hecho que las cosas incluso para ellos como padres sean bastante más fáciles de lo que comúnmente es tener un hijo con un trastorno cognitivo. Muchas veces se sorprende de las habilidades que ha adquirido Valentina a lo largo de los años, llegando incluso a olvidar que tiene Síndrome de Down.

Pero estas capacidades no han sido fortuitas, sino que han implicado un trabajo sistemático tanto de la familia como de todos los entornos más cercanos que rodean a Valentina desde que era un bebé, como así también de ella misma quien ha puesto todo su tiempo y dedicación para lograr superarse a sí misma una y otra vez.

El niño “raro”

A la misma hora ese día, a 37 kilómetros hacia el suroeste del centro de Santiago, Vicente está entrando a su sala de clases sin mucho ánimo. Desde muy pequeño que nunca le ha gustado ir al colegio, aunque tampoco puede hacer mucho al respecto, pues sabe que todas las mañanas su mamá lo obliga a levantarse e ir a clases, por mucho que a él le gustaría quedarse en su casa jugando solo.

Su colegio, el Colegio Integral Altazor, queda a un par de cuadras de la calle principal de Peñaflor, comuna de la Región Metropolitana que según los últimos censos cuenta con alrededor de 85 mil habitantes, siendo considerada una comuna semi rural. De estos, son 36 los compañeros de Vicente que componen el séptimo básico, siendo en su gran mayoría hombres a los que les gusta correr, jugar a la pelota, saltar y molestarse entre sí, como a la gran mayoría de los niños a esa edad. Pero con sólo 12 años, Vicente siempre ha sido distinto a ellos. Se comporta de manera distinta, habla de manera distinta, y le gustan juegos distintos.

Desde que era muy pequeño, y durante su estadía en los 5 colegios por los que pasó antes de entrar a su actual colegio, la mamá de Vicente cuenta que el resto de los niños de su edad disfrutaba burlándose de Vicente, ya fuera por su manera de hablar o por ciertas cosas que él hacía que consideraban “raras”. Sus compañeros encontraban chistoso molestarlo y provocarlo hasta el punto en que colapsara y comenzara a gritar y llorar descontroladamente, pues para ellos era divertido verlo así.

Y es que para Vicente no ha sido fácil encontrar un espacio donde poder desarrollarse y estudiar tranquilo. Desde muy pequeño sus profesoras y sus padres notaron que se comportaba diferente del resto de los niños, lo que los llevó a consultar frecuentemente a psicólogas y psicopedagogas, intentando buscar una respuesta de por qué Vicente era tan diferente al resto de los niños

de su edad. Fue un proceso largo y desgastante, sobre todo para la mamá de Vicente, quien se dedicó por completo a encontrar ayudas para su hijo. Finalmente hace tan sólo 3 años atrás lograron diagnosticarle a Vicente **Síndrome de Asperger**, una condición neurobiológica caracterizada como un trastorno generalizado del desarrollo del espectro autista.

A diferencia de Valentina, el síndrome de Vicente no tiene rasgos físicos distintivos, por lo que no se le puede reconocer a través de lo físico, sino que sólo se manifiesta mediante los comportamientos de la persona. Y aunque aquellos que tienen Síndrome de Asperger tienen un aspecto y capacidad de inteligencia regular, generalmente tienen problemas para relacionarse con los demás y en ocasiones presentan comportamientos inadecuados en contextos sociales.

La persona que tiene Asperger piensa de una manera distinta, basada principalmente en la lógica, lo que lo lleva a ser muy concreto e hiperrealista. Además, frecuentemente desarrollan habilidades especiales en áreas restringidas, las cuales se vuelven muy reiterativas en su vida. Entonces, cuando encuentran un tema que les gusta y les llama la atención, pueden volverse los mejores en ese tema pues ponen toda su atención en él.

Si bien se estima que el Síndrome de Asperger afecta a 5 niños por cada mil que se encuentran en la edad entre 7 y 16 años, es una condición relativamente nueva, pues aunque ha existido desde siempre, recién fue

reconocida por la comunidad científica hace 11 años atrás, cuando en 1994 se incluyó en el Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales en su cuarta edición de la Asociación Psiquiátrica Americana [DSM-4: Diagnostic and Statistical Manual]) como parte del Trastorno del Espectro Autista (TEA).

El desconocimiento de lo “diferente”

Valentina y Vicente son un ejemplo de lo que el común de la gente reconoce como niños “raros”, extraños, o discapacitados, que no encajan dentro de los parámetros regulares establecidos socialmente. No se comportan como el común de los niños y adolescentes de su edad, lo que lleva a que se tenga una mirada despectiva y, por sobre todo, juiciosa respecto de ellos, poniéndolos en un lugar diferente del propio. Los sentimos como personas diferentes del común de la gente. Esto ocurre aún más seguido cuando se trata de personas que, como Valentina, tienen rasgos visibles que son propios de su condición y que la evidencian ante la mirada del resto del mundo.

El término de *diferencia* reconoce una particularidad única en cada uno de nosotros que nos distingue de los demás y nos hace ser lo que somos, con todas las características individuales que eso implica. Así, cuando hablamos de **diferencia**, hablamos sobre una **variedad entre cosas de una misma especie**, y no sobre un grupo específico de personas con características

distintas sino a todos y cada uno de nosotros, como pertenecientes al género humano.

Y aunque comprendemos esta diferencia, existe una tendencia histórica a considerar especialmente diferentes –como sí sólo ellos lo fueran- a un grupo específico de personas, que muchas veces no cuentan con todas las herramientas o recursos desarrollados para interactuar con su entorno o con conocimientos específicos. Es a este grupo al que se ha acordado socialmente llamarles **discapacitados**, término que según la Real Academia de la Lengua Española significa “**tener impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas**”.

Bajo esta premisa, se entiende que la discapacidad está presente en la persona como característica propia e individual, por lo que es el sujeto quien debe tratarse para poder suplir la alteración de sus funciones físicas o intelectuales. Esta concepción, centrada casi exclusivamente en el individuo, se define a través de lo que se denomina un **modelo médico**, pues se considera como “problema de la persona directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere de cuidados hacia el déficit, prestados en forma individual por profesionales” (RAE).

Por ello, como el término se utiliza de manera genérica para referirse a deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, la

intervención que se produce desde la medicina está siempre orientada a conseguir una mejor adaptación de la persona **generando un cambio en su conducta**, en lugar de promover cambios en el entorno para que sea éste el que se adapte a las necesidades de las personas.

Esta visión patológica de la diferencia tiene graves repercusiones en las personas a las que denomina discapacitadas, pues se tiende a tipificar a los sujetos bajo una “etiqueta” o diagnóstico donde se establecen las características particulares de la persona y su correspondiente discapacidad, para así poder tratarlo de manera individual. Para las personas que terminan siendo catalogadas como discapacitadas o deficientes esto puede llegar a ser traumático y aún más limitante, pues en ellos surge la idea del “yo soy” de una forma determinada, con ciertos problemas asociados y que están directamente relacionados con su diagnóstico que ratifica su diferencia respecto a las demás personas.

Cuántos y quiénes

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la salud (CIF) comprende el término de discapacidad como un término genérico que incluye tres grandes situaciones como son: las deficiencias, las limitaciones de actividad y las restricciones para la participación. Bajo esta definición, se estima que a nivel global existen más de **mil millones de**

personas que viven con algún tipo de discapacidad, lo que representa un **15% de la población total mundial**, de los cuales 110 millones (2,2%) tienen dificultades muy significativas de funcionamiento (Organización Mundial de la Salud, 2013). Por otro lado, el Informe Mundial de Discapacidad 2011 reveló que en total **25 millones de niños (5,1%)** de entre 0 - 14 años se encuentran en esta situación, de los cuales 13 millones (0,7%) se presentan con características graves.

En tanto, dentro de Chile es difícil determinar cuánta gente vive en situación de discapacidad, pues no existe una herramienta de medición estable que tome en consideración este factor. Las distintas encuestas y cuestionarios que existen a nivel nacional muchas veces son poco precisas en cuanto a la formulación de preguntas, dejando un amplio margen sobre lo que se considera o no una situación de discapacidad, mientras por otro lado en muchas encuestas ni siquiera existe una pregunta que considere este factor. Es por lo mismo que se que revelan resultados muy disímiles entre una medición y otra, dejando sin cifras oficiales este ámbito social.

Por un lado, la encuesta **CASEN 2011** revela que un **7%** del total de la población manifiesta tener algún grado de discapacidad, entendiendo esto último como “aquella [persona] que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presenten en el

entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (CASEN 2011).

Por otro lado, en el Primer Estudio Nacional Sobre la Discapacidad (**ENDESIC**) realizado el año **2004** los resultados aseguraban que un **12,9%** de la población se encontraba en esta situación, lo que corresponde a **uno de cada 8 chilenos**. Según este mismo estudio, de aquel total un 7,2% lo haría de forma leve, un 3,2% de manera moderada, mientras que un 2,5% presentaría condiciones de discapacidad severa.

En términos de género, dentro de Chile existe una pequeña prevalencia en mujeres, las cuales representan el 58,2% del total de personas en situación de discapacidad, en tanto que los hombres resultan ser un 41,8%. Esto resulta ser un factor importante si es que se tiene en consideración la ya existente desigualdad de condiciones entre hombres y mujeres, sobre todo en el ámbito laboral, estableciéndose así como una barrera extra para el género femenino el encontrarse en situación de discapacidad.

Dentro del ámbito económico también resulta relevante ver que el 39,5% de las personas en situación de discapacidad presenta **condiciones socioeconómicas bajas**. De hecho, dentro de este segmento socioeconómico existe casi el doble de probabilidad de encontrarse en situación de discapacidad a lo largo de la vida. En tanto, sólo un 5,1% del total de personas en situación

de discapacidad se situaría en el nivel socioeconómico más alto (ENDESIC, 2004).

Estas cifras no son casualidad, pues de las personas en situación de discapacidad, el 57% declara que esto ha afectado económicamente a su familia mucho o en extremo (ENDESIC, 2004). Esta realidad no sólo guarda relación con la necesidad de costear tratamientos que muchas veces sobrepasan por mucho los ingresos familiares, sino que también existen situaciones de discapacidad más graves que exigen una demanda de tiempo muy alta, lo que finalmente conlleva que los familiares dejen de trabajar para poder cuidar de sus familiares, restando un sueldo completo del ingreso familiar.

La diferencia desde el entorno

Esta situación, que puede darse desde el momento del nacimiento de la persona como para Valentina, o desarrollarse durante su vida como para Vicente, se vuelve especialmente delicada durante la época escolar, momento en que se están formando los hábitos y pensamientos de los estudiantes, y donde los niños se hacen más conscientes de su diferencia a raíz de la discapacidad. No sólo porque empiezan a notar que tienen formas de vivir distintas al resto de sus compañeros, sino porque sus compañeros también lo reconocen de esa manera y se lo hacen notar a aquellos niños “raros”.

Esto conlleva a que los niños denominados discapacitados terminen reconociéndose bajo una etiqueta asociada a su diagnóstico, “él es el niño down, que tiene ciertas limitaciones”, por ejemplo, mientras que desde el entorno se trata de realizar una intervención educativa individual, que de alguna u otra manera, busca rehabilitar e insertar a dicho estudiante dentro de la normalidad posible (López, V. et al 2014).

Es por esto que desde hace algunas décadas a nivel mundial se está desarrollando un nuevo enfoque para trabajar con la diferencia, en el cuál se cambia la denominación de las personas desde discapacitadas a **personas en situación de discapacidad**. Aunque pareciera ser una pequeña diferencia, en términos concretos significa un cambio de paradigma de cómo se concibe y se enfrenta la realidad de las personas consideradas históricamente diferentes. Esto, ya que dicho término se asocia a un **modelo social**, donde la discapacidad no supone un atributo exclusivo de la persona sino un conjunto de condiciones, tanto internas como externas, de las cuales una gran cantidad son creadas por el contexto social, el cuál presenta múltiples barreras que limitan el desarrollo de las personas.

Este enfoque concibe la discapacidad como un fenómeno multidimensional resultante de la interacción de las personas con el entorno, a diferencia del enfoque médico que se centra exclusivamente en el individuo. Por ello, la intervención que se propone está enfocada en la actuación social y es

responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para lograr la participación plena de las personas con discapacidades en todas las áreas de la vida social. En este sentido, al ser responsabilidad de la comunidad, la discapacidad se configura como un tema de índole política y de derechos humanos (Nueva Perspectiva de la Visión de la Educación Especial, 2010: 47) y no de índole médica desde un diagnóstico, solucionable exclusivamente a través de un tratamiento médico.

Este cambio de paradigma también tiene un impacto importante en términos educativos, ya que establece que las dificultades de aprendizaje que pueden presentar los alumnos son de naturaleza interactiva, por lo que cualquier alumno puede tenerlas a lo largo de su vida escolar, ya que dependen en gran medida del entorno en el cuál éste se desarrolle.

Los problemas que pueden generar que un alumno tenga una dificultad de aprendizaje van desde la infraestructura del colegio o de su hogar, hasta el espacio cultural donde se desenvuelve o los mismos compañeros de clase que pudiese tener. De todos los factores posibles, uno fundamental es el profesorado que los rodea y que está ahí para poder transmitir conocimientos, por lo que se considera que las decisiones que toman los docentes y las técnicas de enseñanza que utilicen pueden influir de gran manera en las dificultades de aprendizaje.

De esta manera, parte importante de este cambio de paradigma dentro de la escuela hoy en día está centrado en el docente y sus técnicas de enseñanza, que debiesen optimizar el proceso de aprendizaje de todas y todos los estudiantes, utilizando métodos de enseñanza que todos puedan comprender. Esto, en contraposición del “trabajar sobre las carencias como individuos que puede presentar algún estudiante en particular, lo que finalmente puede terminar limitando e incluso invisibilizado sus potencialidades” (López, V. et al 2014: 9).

Es por esto que el enfoque social de la discapacidad busca que los alumnos participen al máximo del currículo y las actividades escolares regulares, y que sean estas últimas las que se adapten para poder ser realizadas por todos los estudiantes de la sala (Nueva Perspectiva de la Visión de la Educación Especial).

Capítulo 2

Un comienzo difícil

Desde un principio la llegada de Valentina implicó un desafío para sus padres. Y es que para nadie es fácil recibir a un niño que puede tener aún más dificultades que la gran mayoría de sus pares, tanto en temas de salud como sociales y económicas. Fernando, padre de Valentina, recuerda perfectamente el día en que el doctor les informó a él y a su esposa que existía una altísima probabilidad que Valentina tuviera síndrome de Down. Desde ese momento todo ha sido aprendizajes y desafíos, y si bien asegura que, incluso hasta el día de hoy, a él nunca le afectó realmente enterarse de esto, cuenta que a Margarita sí le afectó la noticia. “Fue un día que estuvo mal. Pero un día, porque de ahí nosotros conversamos y de ahí para adelante cambió el *switch* (...) de ahí para adelante la Margarita empezó a instruirse, a comprar libros, a leer”, relata.

Por otro lado, el médico a cargo también había podido notar que la Vale venía con problemas en el sistema digestivo, “al páncreas le salió una protuberancia que abrazó al duodeno y lo tenía acogotado, entonces el alimento de la Valentina no pasaba bien por el duodeno, por lo tanto la Vale no se estaba alimentando bien”, explica Fernando. “De hecho, durante el embarazo a Margarita le empezó a crecer tanto la guata, porque no había consumo de

líquido amniótico, que tuvieron que sacarle litros y litros porque se estaba hinchando demasiado. Y se programó para que la operaran inmediatamente cuando naciera, antes de 24 horas, porque tenía este problema” cuenta su padre.

Esta condición, como era bastante delicada, llevó a que se programara una cesárea a Margarita para así contar con todos los especialistas necesarios que pudieran tratar los diversos problemas que podían surgir. Toda esta situación hizo que Margarita se sintiera un poco agobiada, por lo que un par de semanas antes de la fecha en que estaba programada la cesárea decide irse unos días a la playa a descansar y poder liberar el estrés que había acumulado. Fue esta pequeña decisión lo que llevó a que el nacimiento de Valentina fuera casi como una escena de película de acción.

Fernando cuenta que fue a dejar a Margarita hasta Maitencillo, donde la acompañó por un par de horas y cerca de las diez de la noche volvió solo a la capital pues al día siguiente tenía que ir a trabajar. Mientras dormía, a eso de las tres de la madrugada recibe un llamado de Margarita diciendo que había roto la fuente de agua, por lo que sin pensarlo dos veces partió inmediatamente a buscarla. En ese intertanto llamó a su doctor, quien le dijo que todavía tenían un par de horas por delante todavía antes de cualquier situación de riesgo, así que se fuera con calma.

En ese tiempo la velocidad máxima en las carreteras de Chile alcanzaba los 100 kilómetros por hora, velocidad que Fernando mantuvo constante hasta llegar al lugar donde estaba Margarita. Cuenta que “cuando llego como a las cinco, seis de la mañana veo a la Margarita mojada, con un trabajo de parto horrible, ensangrentada entera”, situación que hizo que la calma que Fernando había tenido hasta ese momento desapareciera automáticamente.

En esos años los celulares aún eran un bien reducido a un grupo muy pequeño de personas, del cual por suerte Fernando formaba parte gracias a su empresa. Decidió entonces llamar a carabineros para dar aviso de la situación, que dadas las circunstancias, lo tenía manejando a 140 kilómetros por hora por la carretera intentando llegar lo antes posible hasta la comuna de Vitacura en Santiago, donde se encontraban todos los doctores esperando a Margarita y Valentina para proceder a operar. Mientras su mujer gritaba de dolor en la parte trasera del auto, desde carabineros le indicaron que prosiguiera su camino, y que un par de kilómetros más adelante se iba a encontrar con una caseta donde lo estarían esperando.

Cuando pasaron por dicho lugar no había ni un segundo para detenerse, por lo que Fernando hace un juego de luces rápidamente al que los carabineros responden subiéndose a su patrulla y partiendo tras ellos. Desde ese punto y hasta la llegada a Santiago avanzaron con la baliza encendida por sobre el límite de velocidad, mientras en el trayecto se iban incorporando más efectivos

policiales que escoltaban a la familia Carvajal. Al llegar a la Alameda, calle principal del centro de Santiago, se encontraron con un taco que les impedía seguir avanzando hacia su cometido. Frente a la urgencia, uno de los carabineros motorizados que los venía escoltando decidió utilizar una de las pistas contra el tránsito, que estaba menos congestionada, para así poder continuar con el camino hasta Vitacura.

Así fue como, sin pasar desapercibida, llegó Valentina a este mundo. Su madre cuenta que “nació como ella, yo siempre digo. Nunca está quieta, siempre está moviéndose, siempre está revolviendo el gallinero”. Y es que el movimiento siempre ha sido parte de su vida, y es algo en lo que ha logrado destacarse por sobre muchas de sus compañeras, siendo una de sus grandes aspiraciones convertirse, algún día, en bailarina profesional.

Una condición diferente

Fernando recuerda el día que nació Valentina con mucho orgullo y felicidad. Finalmente todas las intervenciones que había que realizar resultaron exitosas, y tanto Valentina como Margarita estaban con buen estado de salud. En un día en que todo debía ser alegría, también tiene algunos recuerdos angustiosos, pues recuerda que “cuando nació la Valentina y llegaron nuestros amigos a la clínica, nadie nos felicitó”. Para sus amigos y cercanos, el hecho de

que Valentina tuviera síndrome de Down era una razón para no felicitarlos. La impresión que quedó en Fernando ese día fue que “la gente no está preparada”.

Una vez en este mundo y sin riesgo vital a Valentina se le aplicaron múltiples exámenes para verificar que todo estuviera bien. Entre esos exámenes fue que descubrieron su condición de Mosaico, que al momento de comunicárselo a los padres, la enfermera a cargo insistió en que esto le abría un mundo de posibilidades por sobre otros niños con síndrome de Down.

Fernando y Margarita se tomaron muy en serio estas palabras, y desde muy temprano se esforzaron por estimular lo más posible a Valentina, llevándola desde que tenía 6 meses a la Cruz Roja Chilena donde le realizaban diversos tratamientos y actividades. Durante sus 2 primeros años de vida Valentina acudió a ese lugar sagradamente, hasta que cumplió la edad mínima requerida para asistir al jardín infantil.

En ese momento venía el siguiente desafío: lograr encontrar un espacio en que recibieran a la Vale. Sus padres eran conscientes de que encontrar un espacio donde acepten a niños con síndrome de Down no es tarea fácil, aunque estaban confiados de que todo el tiempo que habían invertido de estimulación temprana ayudaría a Valentina a adaptarse mejor a un nuevo espacio.

El primer acercamiento hacia un jardín infantil fue a través del hermano mayor de Valentina, Fernando, quien con sólo 3 años más había pasado hace poco por esa experiencia. Como, según relata Margarita, el espacio donde él

había pasado sus primeros años había sido un buen lugar para desarrollarse, pensaron en meter a Valentina en el mismo lugar.

Cuando Margarita fue al jardín a preguntar por la inscripción, la primera respuesta fue que no podían incorporarla porque no contaban con las condiciones materiales ni profesionales para trabajar con ella. “Nos dijeron al tiro que no. A nosotros nos encantaba el jardín, no era ni tan aparentoso ni nada, pero las profesoras nos daban tanta seguridad que dijimos nosotros tenemos que meter aquí a la Vale, pero ellos nos dijeron al tiro que no. Entonces lo que nosotros hicimos, le suplicamos. Yo les dije que quería que estuviera ahí, porque nosotros sabíamos que ella iba a dar resultado de más. Y la aceptaron, con hartos riesgos, porque también se arriesgaban a una multa por no tener las condiciones, pero como la Valentina era tan desenvuelta”, cuenta Margarita.

Finalmente Valentina pudo estar los dos años reglamentarios en el jardín infantil, sin tener mayores complicaciones en comparación con el resto de los niños que ahí se encontraban. Incluso “las profesoras nos dijeron todo lo contrario, que ellas nos agradecían a nosotros haberles dado la oportunidad de conocer a una niña Down y en las condiciones de la Vale, porque no fue fácil para ellas, pero aprendieron mucho y no notaron tanto la diferencia”, cuenta la mamá de Valentina.

Muchas veces, dentro de la complejidad que significa encontrar un espacio abierto que acepte a todo tipo de niños, es en la educación pre escolar donde puede ser más fácil, pues la brecha de aprendizaje entre aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales y aquellos regulares es significativamente menor que aquella que se genera en los años posteriores.

La tarea se vuelve aún más difícil cuando, superada esta etapa, llega el momento de encontrar un colegio donde cuenten con un programa de integración y que se adecúe a las necesidades de los niños. Valentina tuvo suerte, y su familia lo reconoce de esa manera, al contar con las condiciones económicas y de disposición de sus padres para así poder salir adelante contra viento y marea.

Buscando mí espacio

Para Vicente las cosas fueron diferentes. El síndrome de Asperger no se puede detectar antes de que el niño nazca y se desarrolle, a diferencia del síndrome de Down, que al ser de base genética, sí se puede. Para sus padres la complejidad fue surgiendo a medida que en el camino se iban dando cuenta que Vicente no era como los otros niños de su edad, y que reiteradamente presentaba problemas con sus pares y en todos los colegios en los que estaba.

Peñaflor es una comuna pequeña y que, por esto mismo, cuenta con pocos colegios. Aún menos son los que tienen Programa de Integración Escolar (PIE), lo que dificulta el trabajo de los padres que tienen hijos con Necesidades

Educativas Especiales (NEE). Bien lo sabe Ester Cuadros, mamá de Vicente Cornejo, quien ha vivido toda su vida en esta comuna y que se vio enfrentada a la necesidad de encontrar un colegio para su hijo, donde lo aceptaran y donde él pudiera aprender y, por sobre todo, ser feliz.

Su peregrinación comenzó desde que Vicente era muy pequeño, pues desde la más temprana edad no se comportaba como el resto de los niños. Ester había tenido dos hijos hombres antes de Vicente y se daba cuenta de esas pequeñas grandes diferencias entre ellos “vi en Vicente que era todo lo distinto, o sea, un niño que lloraba más, que se asustaba más, que le costaba mucho jugar con otros niños, más bien se aislaba”, cuenta.

Ester decidió ponerlo en un colegio para que lograra compartir con otros niños y desarrollarse de manera más autónoma e independiente, llegando a una pequeña escuela de lenguaje llamada San Andrés. En un principio, Vicente no lloraba cuando lo iba a dejar todas las mañanas, situación que cambió después de un par de semanas en que Vicente demostró que no le agradaba el espacio donde estaba. “Lloraba por cosas no significativas, cosas que no tenían una explicación, era como el niñito extraño dentro de la sala”, recuerda Ester con tristeza. En ese momento se preocupó y comenzó a buscar profesionales que pudieran ayudarla con Vicente y su problema de adaptación. Fue así como en la primera reunión con la profesora jefe de Vicente, ella le señala a Ester que Vicente mostraba “ciertas características de un niño diferente, que ella no me

podía decir qué, pero la profesional en este caso, la fonoaudióloga, señaló que tenía un trastorno mixto del lenguaje”.

Ester entendía en qué consistía este diagnóstico, sin embargo, estaba en desacuerdo con la profesional pues “él si habla, habla mucho, y bastante más claro que los otros niños y con un lenguaje bastante más amplio. De hecho yo podía hacer la comparación con mis otros hijos y Vicente manejaba un vocabulario, a la edad que tenía, mucho más amplio que mis otros dos hijos”.

Fue por esto que decidió ir por su propia cuenta a la consulta de un Otorrino laringólogo para demostrar que Vicente tenía todas sus capacidades funcionando, hipótesis que los exámenes comprobaron. Entonces decidió hacer caso omiso de los comentarios de la fonoaudióloga del colegio y continuar con lo que ella creía que era mejor para su hijo, apoyándolo de otras maneras.

Sin embargo, cuando Vicente entró a kínder al año siguiente, las cosas no fueron mejorando sino todo lo contrario. El cambio de su profesora jefe lo afectó demasiado, mucho más que al resto de sus compañeros, provocándole diferentes ataques de llanto y pataletas muy exageradas, pues “él no lograba expresar lo que le había pasado, lo que sentía, y como no podía aparecía su llanto y su pataleta”, cuenta su madre.

Como había tenido una buena experiencia el año anterior, Ester decide mantenerlo en el colegio esperando que aquella situación fuera transitoria. Sin embargo, nuevamente las cosas fueron de mal en peor. El comienzo de la

educación básica fue triste para Vicente, ya que "en primero básico él ya no pudo. Era el *bullying* hacia él, lo molestaban por cómo él hablaba, porque hablaba muy modulado, entonces a veces le preguntaban si era de otro país, y se burlaban de cómo él era". Hasta ese momento, ni Ester ni su marido sabían por qué con Vicente las cosas habían sido tan diferentes que con el resto de sus hijos, por qué todo había sido más difícil con él, que parecía tener muchos problemas para adaptarse a los distintos entornos donde se encontraba.

Frente a esta situación de constante malestar de Vicente, deciden cambiarlo de colegio al Colegio Balmaceda, lugar donde estudiaba su hermano mayor más próximo, a quien sólo le quedaba un año para salir. El hecho de poder estar cerca de su hermano fue muy positivo para Vicente, además de estar con una profesora que había sido vecina de ellos desde muy pequeños y que entendía que Vicente era "especial para sus cosas", como dice Ester. Ese año fue como un pequeño oasis para Vicente, donde si bien seguía teniendo algunas dificultades, la gran mayoría del tiempo estaba tranquilo.

Sin embargo, las cosas volvieron a ponerse difíciles cuando, ya sin su hermano en el colegio, en tercero básico Ester comenzó a notar que "empezó con tics nerviosos, lloraba más, se llevaba más mal con los niños y además un tema de salud, y lo tuve dos veces hospitalizado".

La primera de estas veces fue porque Vicente tuvo una bacteria en su riñón, lo que lo tuvo 15 días hospitalizado. Dos semanas después de salir de la

clínica, Vicente presentó un cuadro de apendicitis aguda, volviendo a quedar internado por 15 días más. Todas estas situaciones juntas hicieron que Vicente cayera en una profunda depresión, obligando al colegio a cerrar su año escolar en octubre de ese mismo año.

Buscando un diagnóstico

Paralelamente, Ester había comenzado a trabajar como voluntaria en una agrupación que trabajaba con niños que tenían diferentes trastornos cognitivos, como el autismo y el síndrome de Down, entre otros. Si bien ella estudió técnico jurídico, cuando nació Vicente decidió dedicar todo su tiempo a la crianza de su hijo, el “conchito”, decisión que fue corroborando a medida que el tiempo pasaba y notaba que Vicente necesitaba cada vez más ayuda. Con el tiempo libre que le quedaba, decidió ayudar como voluntaria en esta organización, de la cual la invitaron a una Convención de Trastornos del espectro Autista.

Al principio se mostró reacia a la idea de asistir, aunque finalmente cedió. Al momento de llegar, le entregaron una carpeta con una serie de características que describían a los niños que tenían Asperger, que a Ester le causó gran impacto. “Me pongo a leer y es como que me estuvieran describiendo a Vicente, mientras que los otros voluntarios me decían ‘oye, tu

hijo es así'. Fue así como automático. Y partió la charla y yo dije 'es mi hijo', no cabe duda", relata.

Cuando vuelve a su hogar, le comenta a su marido que tenía algo que decirle, a lo que él responde automáticamente "si sé, que Vicente es Asperger". Fue entonces que decidieron llevarlo con una especialista para ver si es que finalmente había terminado su duda sobre por qué Vicente era diferente del resto de los niños y así poder trabajar con él y ayudarlo, "hasta ahí estaba tranquila, porque para mí tener un diagnóstico me iba a permitir entregarle las herramientas necesarias, aprender a trabajar con él, corregir las cosas que tal vez había estado haciendo mal, entenderlo más. Yo quería el diagnóstico".

Luego de múltiples exámenes, cuando la sicóloga los llama para entregarles el diagnóstico final, el padre de Vicente no llegó. Ester esperó e hizo esperar a la especialista durante 15 minutos después de la hora de reunión teniendo la esperanza de que llegaría, sin embargo, él no apareció. Cuando finalmente la sicóloga confirma el presentimiento que tenían, Ester se encontraba sola. Recuerda ese momento y afirma "yo en ese minuto, si bien tenía mucha pena, no hice mayor escándalo porque sabía que era difícil, pensaba que era un proceso y que iba a pasar, pero él no me decía nada. Más que afectarme el diagnóstico de Vicente, me afectó lo sola que estaba. Porque yo también tenía derecho a estar asustada".

Este día quedaría marcado para siempre en la memoria de Ester, el 5 de diciembre de 2010. Desde ese momento empezó a planear una vida diferente para Vicente, a informarse sobre técnicas que le podrían ser útiles para que él pudiera integrarse mejor y tener una mejor calidad de vida. Además, desde ese momento la distancia empezó a crecer cada vez más con su marido, al punto de llegar a separarse definitivamente cuatro años después.

Desde el colegio de Vicente le informaron que al contar con ese diagnóstico, Vicente no podía permanecer ahí pues ellos no contaban con las herramientas para trabajar con un niño con esas características. Fue entonces que comenzó la búsqueda de un colegio donde aceptaran a Vicente, que contara con un Programa de Integración.

Encontrar un lugar

Ester cuenta que recorrió todos y cada uno de los colegios que hay en Peñaflor, a veces llegando sólo hasta la puerta del establecimiento, mientras que otras veces mantenía reuniones con las directoras y directores, nunca llegando a buen puerto. De muchos colegios rechazaron la solicitud de Vicente por no contar con los especialistas indicados, otras veces discriminaron a la familia por cosas tan insignificantes como llegar en auto a las entrevistas. Las excusas que tenían desde los colegios para no recibir a Vicente eran múltiples,

y aunque Ester tenía la disposición incluso de pagar profesionales particulares externos al colegio que apoyaran a Vicente, la respuesta siempre era negativa.

De todo este tedioso proceso de búsqueda, lo que más llamó la atención de Ester fue “el desconocimiento total, de que mi hijo no iba a ser capaz. Fue lapidario eso, el desconocer el diagnóstico, el pensar que el niño no podía y tenía que ir directamente a una escuela especial”

Finalmente, y después de mucho buscar, Ester llega al colegio Alborada School, donde sí contaban con un programa de integración y podían aceptar a Vicente. Las ilusiones estaban puestas en que este al fin fuera un colegio donde pudiera desarrollarse sin problemas, y con esa disposición llegaron en marzo a clases.

Dentro de su condición, Vicente muchas veces se comporta de manera diferente al resto de los niños, otorgándole preocupación a cosas que para otros niños pueden ser insignificantes y viceversa. Esta vez, Vicente no quería dejar sus cosas en la sala, por lo que todos los recreos salía con su mochila en la espalda, pues era muy cuidadoso con sus cosas y no quería que nadie las tocara. Para sus otros compañeros esto era extraño, así que automáticamente pasó a ser “el niño raro” que andaba con la mochila durante los recreos.

Durante uno de estos recreos, el director de la escuela le amarró la mochila por delante para que no se le cayera mientras jugaba, sin embargo, cuando Vicente volvió a la sala de clases no pudo desamarrar el nudo que éste

le había hecho. Como no quería que nadie lo tocara, ni tocara sus cosas, al momento en que la profesora intentó ayudarlo se desesperó y comenzó con un ataque de llantos, ira y gritos que nadie pudo controlar. La única solución que lograron encontrar desde el colegio fue llamar a Ester para que lo fuera a buscar.

En la siguiente reunión de curso, este incidente fue uno de los temas principales de conversación. Todos los padres opinaron que no podía ser que desde el colegio hubiesen aceptado a este “niño raro”, que podía ser un peligro para sus hijos. Incluso, una madre le solicitó a la profesora que mantuviera a su hija alejada de este niño, no permitiéndole que se sentaran juntos. Exigían que este niño se fuera del colegio, pues argumentaban que niños como él debían estar en un colegio especial.

Durante la reunión, Ester permaneció callada. Esperó a que todos terminaran de hablar para intervenir, diciendo “la poca empatía de ustedes... primero que nada, el niño raro se llama Vicente Cornejo, tiene un diagnóstico de Síndrome de Asperger, es una enfermedad que la ley ampara y lo pueden recibir en un colegio de integración. Que no es mi deber ni obligación comentar eso, que el colegio debería haber hecho una intervención y haberles explicado en qué consiste un colegio de integración. Uno como apoderado también debe saber y conocer su colegio, conocer el programa de educación que tiene y saber en qué consiste tener a su hijo en un colegio de integración. Yo estoy en

el lugar correcto en base a lo que dicen las normas y el derecho de educación, pero estoy en el colegio incorrecto dada la poca empatía de ustedes como padres. Cómo se sentirían si yo me refiriera así a uno de sus hijos”.

En ese momento todos los apoderados se quedaron en silencio. Algunos comentaron que no sabían que el colegio contaba con programa de integración, pero no fue mucho lo que pudieron decir. Ya estaba todo dicho. Si bien Vicente llevaba sólo un mes y medio en el colegio, Ester decidió cambiarlo inmediatamente. Más que por los profesores o compañeros, por los padres de los niños que no eran capaces de empatizar con su situación.

Volvió nuevamente a la búsqueda de un colegio donde aceptaran a Vicente desde todos los ámbitos que componen la escuela. En ese momento, la psicóloga que estaba viendo a Vicente había sido contratada por un colegio que quedaba bastante cerca de la casa de ellos, y le comentó a Ester que existía una vacante en el colegio para su hijo, pero que debía postular ahora ya porque estaban justo en el plazo final para postular los papeles necesarios al Ministerio de Educación para pertenecer al Programa de integración y recibir la subvención preferencial. Ester no lo pensó dos veces, y el lunes siguiente Vicente estaba integrándose al sexto básico en su nuevo colegio, el Colegio Integral Altazor de Peñaflo.

Capítulo 3

Políticas educativas para la diferencia

En Chile, la integración de alumnos en situación de discapacidad no comenzó sino hasta la década de los '60, época en que desde el gobierno se instalaba la Reforma Educativa, que buscaba dar mayor cobertura posible a toda la población en edad escolar. Esta iniciativa se trabajó desde el **principio de normalización**, es decir, que todos los niños, incluso aquellos que tenían “características especiales”, se integraran a escuelas normales. Por lo mismo, se comenzó a utilizar el término de integración en educación, el que se refería a “la consecuencia del principio de normalización, es decir, el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación” (Política Nacional de Educación Especial, 2005).

Fue en ese mismo periodo también que se comienza a utilizar el término de **Necesidades Educativas Especiales** o **NEE**, referente a estudiantes “cuyas necesidades educativas individuales no pueden ser resueltas con los medios y los recursos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales para ser atendidas” (Política Nacional de Educación Especial, 2005).

Sin embargo, la integración de estos estudiantes en escuelas regulares era bastante excepcional. Junto con el aumento de colegios exclusivos para personas en situación de discapacidad, o “escuelas especiales”, durante la década de los '70 comenzó el discurso generalizado de muchos que, amparándose en la existencia de éstos colegios especiales, no promovían ni respetaban la integración en el sistema educacional general. En ese tiempo, y hasta principio de los años '90, los colegios con vocación integradora fueron islas dentro de un sistema segregador que buscaba excelencia en sus estudiantes, siendo más bien iniciativas privadas o de voluntades individuales y bastante aisladas.

En la década de los '80 se inicia la incorporación de alumnos con discapacidad sensorial a la enseñanza regular con apoyo por parte del Estado, que establece normativas como la evaluación diferenciada y la opción de liberar una asignatura. Aún con estos beneficios, la gran mayoría de los colegios no contaba con los especialistas ni las condiciones para recibir a estudiantes con NEE, pues no existía una subvención especial o la entrega de material por parte del Estado.

No fue hasta principios de los '90, luego del retorno a la democracia, que la preocupación por ampliar estas dinámicas se concretó finalmente en un documento legal que regulaba la situación de todas las personas en situación de discapacidad. En febrero de **1991** se hizo oficial la creación del **Consejo**

Nacional de la Discapacidad a través del Decreto Supremo N° 94, el cual tenía como finalidad la “formulación de una Política Nacional sobre la Discapacidad y la preparación de un anteproyecto de ley que respondiera a los intereses de los diversos sectores involucrados y que resguardase los derechos y especificase los deberes de los mismos” (Historia de Ley 19.284, Congreso Nacional de Chile).

Este consejo procedió a crear un nuevo proyecto de ley que tenía como principales áreas de acción la Prevención, la Rehabilitación y la Equiparación de Oportunidades para las personas en situación de discapacidad. Así, en julio de 1994, el entonces presidente Patricio Aylwin presentaba la nueva **Ley 19.284** que establecía normas para la plena integración social de las personas con discapacidad. Esta ley corresponde al **primer antecedente en Chile** de legislación que hace referencia a las personas en situación de discapacidad.

Específicamente sobre el tema de la **educación especial**, en el mismo discurso de presentación de este documento el presidente afirmaba que:

“Las personas con discapacidad se integrarán al sistema de educación general, asegurando su acceso, permanencia y progreso en la educación formal, la que deberá impartirse en los cursos o niveles existentes en la Unidad Educativa, para lo que habrá que incorporar las innovaciones curriculares necesarias”

Por Educación Especial, la ley comprende “la modalidad diferenciada e interdisciplinaria de la Educación General, caracterizada por constituir un

sistema flexible que comprende los diferentes niveles y, modalidades del sistema educacional. Salvo que las condiciones de la discapacidad no lo permitan, dicha Educación Especial se impartirá en las instituciones de educación común, públicas o privadas del sistema educativo general, de forma continuada, transitoria o mediante programas de apoyo según las particularidades de las deficiencias que afecten a cada alumno, siendo su objetivo prioritario la incorporación social o profesional de cada persona, lo más tempranamente posible”. Es así como nacen de manera oficial los **Programas de Integración Escolar (PIE)**. Mediante la creación del **Decreto N°490** se establecen las normas que regirán este proceso, posibilitando que los establecimientos que implementen este programa cuenten con una **subvención especial por alumno integrado**.

En esta ley, se encarga a las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), del Ministerio de Salud, la función de constatar, calificar, evaluar, declarar y certificar la condición de persona con discapacidad, la que en el caso de los estudiantes, debe ser además informada por un profesional del Ministerio de Educación acreditado.

En términos financieros, es a partir del año 1998 que la educación especial contó por primera vez con recursos del presupuesto nacional, lo que permitió desarrollar diversas acciones de apoyo y de entrega de recursos pedagógicos, tanto a las escuelas especiales como a los establecimientos de

educación regular con integración. En este año se crea el **Reglamento de Educación: “Integración escolar de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales”**, que buscaba ser más preciso y específico en la regulación de esta modalidad de educación.

Hasta ese momento, los intentos por regular la integración de estudiantes en situación de discapacidad al sistema educativo “común” siempre estuvieron bajo una **mirada normalista y asistencialista**. No es sino después de una década, y reconociendo que el sistema educacional integrador no estaba cumpliendo con las expectativas que se tenían, que el 2004 se crea una nueva Comisión de Expertos de la Educación Especial para “elaborar un marco conceptual de la Educación Especial que contenga recomendaciones que orienten e iluminen el diseño de las futuras políticas educacionales del sector” (Nueva Perspectiva de la Visión de la Educación Especial).

Por otro lado, durante ese mismo año se realiza el **Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile**, a cargo del Fondo Nacional de la Discapacidad en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas. En él, se reveló que hasta ese momento 2.068.072 personas a lo largo del país presentaban algún nivel de discapacidad, cifra que correspondía al **12,9 % de la población total**. De aquella cifra, 917.939 personas presentaban una disminución importante de su funcionalidad o graves dificultades para realizar actividades esenciales de la vida diaria, como las de vestirse, comer,

desplazarse y para superar las barreras que plantea el entorno. Estas cifras llevaron a la preocupación por mejorar las políticas públicas que regulaban la situación de las personas en situación de discapacidad, creando así una **Política Nacional de la Educación Especial.**

En el documento oficial que presenta esta nueva política nacional se aprecian importantes cifras que muestran el avance que se tuvo en términos de integración desde su primera legislación en 1994 hasta ese año (2005), asegurando que el aumento de cobertura de la integración de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales al sistema de educación regular pasó de 3.365 alumnos en el año 1997 a 29.473 en el 2005. Además, se logró aumentar la subvención de la educación especial alrededor de un 330%, adaptar el material de estudio de primero a cuarto básico al sistema Braille, y capacitar a más de 20.000 profesores de educación especial y regular mediante su participación en actividades de información y perfeccionamiento con el propósito de promover la integración escolar.

Sin embargo, más que una ayuda, esta ley se transformó en un dolor de cabeza para los sostenedores de los establecimientos con PIE, pues se enfocó casi exclusivamente en poner controles financieros y entregar financiamientos diferenciados para alumnos integrados y alumnos regulares, además de diferenciar entre aquellas Necesidades Educativas Especiales Transitorias

(NEET) o Permanentes (NEEP) a través de un engorroso y largo proceso de diagnóstico.

Por otro lado, el enfoque casi exclusivo en las ayudas financieras dejaba de lado otros factores relevantes como la modalidad de ingreso y el grado de participación en el aula, entre otras cosas. Esto hizo que muchas de las experiencias que se dieron bajo esta norma se transformaran simplemente en la aceptación física del estudiante integrado, es decir, que pudiera asistir a la misma sala con el resto de sus compañeros, sin que existiera una real preocupación por su participación y aprendizaje. Otras veces, ocurría que se ponía tanto énfasis en la socialización del alumno integrado que se dejaba de lado el desarrollo de los objetivos y contenidos curriculares, con el argumento de que éstos representaban una exigencia demasiado alta para estos alumnos.

La actual Ley 20.422

Si bien desde el 2005 se venía poniendo mayor énfasis en la necesidad de regular las condiciones legales en las que se desenvuelven las personas en situación de discapacidad, el cambio de la ley 19.284 no ocurrió sino hasta 5 años después, en el 2010. Este año surge un nuevo proyecto de ley que modificó de raíz las concepciones que se tenían hasta entonces de la discapacidad y del proceso de integración que debería existir en la sociedad: la Ley 20.422.

Uno de los principales cambios que introdujo esta ley tiene relación con la **denominación que se iba a utilizar para las personas con discapacidad**, pues bajo esta normativa “se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida su participación o limitada su capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, **las que pueden ser agravadas por el entorno económico, social, político o cultural**” (Ley 20.422, Artículo 2).

El comenzar a hablar del entorno que envuelve a la persona en cuestión es un paso fundamental que acerca cada vez más el paso de la integración hacia la inclusión. Esta ley busca ser un cambio de paradigma en materia de discapacidad, e inducir a un cambio en la visión estatal de esta materia desde el rol tradicional de asistencia a un enfoque centrado en las personas, el respeto de sus derechos y el fomento de su independencia y autonomía.

En ella se presentan los 5 principios rectores que deberán ser los principales fines cuando se hable de inclusión de personas en situación de discapacidad, tanto en educación como en todos los demás ámbitos de la vida. Éstos son:

1. Una **vida independiente**, donde la persona en situación de discapacidad se encuentre en condiciones de tomar decisiones, de ejercer actos de manera autónoma y de participar activamente en la comunidad.

2. Tener **accesibilidad universal**, exigencia que deberán cumplir todos los entornos, procesos, bienes, servicios, herramientas, etc., para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas.

3. Un **diseño universal**, desde sus orígenes, de entornos, procesos, bienes, etc, para que éstos puedan ser utilizados por todas las personas.

4. Como la acción del estado no se limita a planes y programas específicos, sino que comprende las políticas y líneas de acción de carácter general mirados globalmente y con un enfoque coordinador, es necesario que exista una **intersectorialidad** para abordar esta problemática.

5. Es fundamental la **participación y diálogo social**, pues este proceso se debe configurar en conjunto con las personas con discapacidad, las organizaciones que las representan y las que agrupan a sus familiares, quienes deben participar en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Además, otra de las características más importantes de ésta ley es la creación del Comité de Ministros de la Discapacidad, el cual funcionará de manera permanente, además de establecer el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), heredero del anterior Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS), pero con mayores atribuciones y representación a nivel regional.

Otro de los importantes cambios que incluye esta nueva política nacional es la creación de un **Consejo Consultivo de la Discapacidad**, el cual se encuentra conformado por diversos actores tanto de gobierno como los distintos representantes de organizaciones sociales y de otros sectores empresariales, y que tiene como misión “hacer efectiva la participación y el diálogo social en el proceso de igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad”.

En términos educativos, este plan pretende “velar por el acceso de las personas con discapacidad a un sistema educativo inclusivo y con igualdad de oportunidades en todos sus niveles, desde la educación parvularia a la educación superior, caracterizado por la incorporación de innovaciones y adecuaciones curriculares y de infraestructura, con personal docente sensibilizado, capacitado y formado profesionalmente en la educación inclusiva. De igual forma se deberá considerar la variable discapacidad en los sistemas e instrumentos de monitoreo periódico orientados a mejorar los estándares de calidad del sistema educacional” (Política Nacional Para la Inclusión de Personas con Discapacidad).

El polémico Decreto 170

Teniendo estos antecedentes es que en el año **2009** se publica el **Decreto 170**, que **regula el Programa de Integración Escolar o PIE**. Éste

implica mayores orientaciones respecto al diagnóstico de las diversas NEE, regulando así el acceso a la subvención especial otorgada por parte del Estado. Esta subvención, que corresponde a 3 veces el monto referencial de la subvención regular por estudiante, tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento de los equipos directivos, docentes y técnicos de la institución, además de la posibilidad de contratar especialistas si se requieren y así fortalecer las prácticas pedagógicas, además de realizar adecuaciones de infraestructura si los estudiantes lo requieren.

Lo relevante de este decreto es que busca generar un cambio de enfoque para abordar este problema, pues intenta valorar y respetar las diferencias individuales y la diversidad, en la perspectiva de una visión más inclusiva de la educación, donde se busca que la escuela realice un trabajo institucional para lograr incluir desde el entorno a los alumnos antes integrados.

En sus líneas, este programa afirma que “busca contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, **favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los y las estudiantes**, especialmente de aquellos que presenten necesidades educativas especiales, sean éstas de carácter permanente o transitorio” (MINEDUC, 2012). Para ello, establece las condiciones técnicas para la aprobación de los PIE en los establecimientos.

Sin embargo, existen miradas encontradas respecto a este decreto, el cual se vuelve bastante polémico dentro del área de la educación. Por un lado, existe la creencia de que si bien el decreto es un acercamiento a la inclusión en términos discursivos, no implica un real cambio de paradigma pues continúa bajo la mirada del modelo médico al exigir un diagnóstico médico, lo que va en contra de los principios básicos de la inclusión.

Para Catalina Opazo, colaboradora de la Dirección General de Educación (DGE) del Ministerio de Educación, “los PIE tienen una contradicción vital, porque por un lado hay todo un desarrollo más conceptual que viene del 2004 (...) toda una orientación a que estos estudiantes vivan una experiencia de inclusión en los establecimientos escolares. Pero la estructura, el marco normativo y la estrategia de financiamiento, es absolutamente desintegrador, entonces conviven estas dos lógicas que generan mucha tensión”. Esto, ya que al catalogar al estudiante bajo un diagnóstico, este es reconocido tanto por sí mismo como por sus compañeros bajo ese diagnóstico, diferenciándolo del resto de los estudiantes.

Por un lado se habla de inclusión, cuando aún se habla de tratamiento y diagnóstico médico. A pesar de que se intenta establecer un modelo más social de la discapacidad, se continúa cayendo en el antiguo modelo médico, pues aunque la política educativa “convoca a la inclusión desde la lógica de los derechos humanos, pero prescribe un modelo de integración con un fuerte

énfasis psico-médico con diagnósticos y tratamientos pedagógicos individuales a través de la figura de el/la docente especialista” (López, V. et al 2014: 1)

Solange Tenorio, Jefa de Carrera de Educación Diferencial en la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación (UMCE), afirma que “nosotros habíamos cambiado el enfoque, eran más evaluaciones de orden descriptiva, y muy centrada en los apoyos, más que en los déficit de los estudiantes, ver hacia dónde había que hacer estas ayudas y apoyos. Pero con las exigencias del ministerio hemos tenido que volver a formar en algunos instrumentos que para ellos son clave, instrumentos más bien estandarizados de diagnóstico”.

El problema no está sólo en trabajar bajo un diagnóstico médico solamente, sino también en todo el trabajo burocrático que esto requiere. Catalina Ortiz, educadora diferencial del Lincoln International School afirma que “las normas no están claras, te piden una cantidad de papeles impresionantes, uno se demora como 2 horas a la semana en llenar papeles, que son 2 horas que uno deja de atender a niños y que no se puede juntar con las profesoras, por curso. Pone demasiadas trabas para el trabajo sea bien hecho “.

Por otro lado, este decreto también plantea una nueva forma de abordar la elaboración de las clases, proponiendo una colaboración conjunta entre el docente regular de asignatura y los docentes de educación diferencial. Este

punto, que pudiera ser un importante avance para generar diseños universales de aprendizajes (DUA).

“Lo que ha hecho educación especial en este ámbito de integración es intentar promover desde sus orientaciones más teóricas o técnico pedagógicas, estrategias de trabajo colaborativo entre los profesores de aula y los profesionales de apoyo para generar estrategias que efectivamente les permitan atender la diversidad de los estudiantes. Y cuando eso funciona bien, efectivamente no beneficia sólo a los estudiantes que tienen el sello de integrados, sino que lo que hace es transformar las prácticas del profesor. Y ya no sólo es que tiene una atención especial para los 5 o 7 estudiantes integrados de su curso, sino que genera estrategias que les permitan responder a las necesidades particulares de todos y todas las estudiantes”, afirma Catalina Opazo.

Sin embargo, el principal problema surge desde la falta de preparación de los docentes, sobre todo para los docentes regulares de aula, quienes históricamente han tenido el control total de lo que ocurre dentro de la sala de clases y que hoy deben compartir su planificación con el docente diferencial. Para Solange Tenorio, el problema es que “el decreto habla de la co-docencia, sin embargo es muy difícil trabajar en co-docencia cuando tú no has tenido prácticas de co-docencia ni siquiera cuando has sido formado”.

¿Educación para todos?

Ya sea por falta de oportunidades concretas o por falta de conocimiento de estas mismas, el acceso a la educación se transforma uno de los factores más determinantes en la reproducción de la pobreza y, en particular, en la configuración de un mayor riesgo de vulnerabilidad de las personas en situación de discapacidad. En términos concretos, resulta ser que la mitad de estas personas no logran terminar su educación básica, mientras que de aquellos que pudieron completarla sólo 1 de cada 15 accede a la educación superior (ENDESIC, 2004)

Esto se traduce en que el 9,8% de las personas en situación de discapacidad no cuenta con estudio alguno, **el 42,7% no ha completado la enseñanza básica**, sólo un 13,2% ha cursado la enseñanza media completa y apenas el 6,6% ha accedido a la educación superior, de los cuales finalmente sólo el 2,1% logra titularse. Esta situación de considerable desventaja frente al resto de la población se traduce en que **siete de cada diez personas con discapacidad no logran ingresos autónomos**, siendo una carga familiar permanente con las consecuencias antes descritas. El 43,9% de las personas con discapacidad terminan siendo jefes de hogar, sin recibir ingresos que ayuden a sustentar sus tratamientos ni su familia, mientras que dentro de estos el 66,2% son trabajadores no calificados que, de manera autónoma, logran desempeñarse en distintos rubros percibiendo rentas mínimas (ENDESIC, 2004).

Esta situación que podemos ver a nivel nacional también se reproduce en términos globales, pues la prevalencia de personas en situación de discapacidad resulta ser mayor en países de bajos ingresos que en países de ingresos más elevados (Informe Mundial de la Discapacidad 2011)

Las condiciones mencionadas anteriormente se vuelven especialmente importantes a la hora de desarrollar una estrategia a nivel de país respecto del acceso y permanencia en, por lo menos, la educación básica y media, y así obtener educación de calidad para aquellas personas que se encuentran en situación de discapacidad, pues el impacto de las consecuencias sociales y culturales que de ella se derivan puede hacer una significativa diferencia en la calidad de vida de millones de chilenos (Política Nacional Para la Inclusión de Personas con Discapacidad, 2010).

Hasta el momento, las ayudas entregadas tienden a basarse en el asistencialismo, donde no se potencian las habilidades y capacidades de ellos para poder desarrollarse plenamente como seres humanos, sino que se busca facilitar sus procesos manteniéndolos en una condición de dependencia. Sobre esto, convenciones internacionales como la Declaración de Salamanca, a la Chile se adscribe, asegura que “hay que comprender que los jóvenes en situación de discapacidad tienen tanto derecho como los demás miembros de la comunidad a llegar a ser adultos que disfruten de un máximo de independencia,

y su educación debiese estar orientada hacia ese fin, en la medida de sus capacidades (Declaración De Salamanca, 1994).

Aunque generalmente la discapacidad se asocia con desventajas, es preciso comprender que no todas las personas en situación de discapacidad tienen o viven bajo las mismas desventajas (Informe Mundial de la Discapacidad, 2011), y que al igual que todos, también cuentan con muchas otras capacidades y no siempre presentan las mismas formas de aprender, por lo que es necesario explorar distintos métodos de enseñanza.

Capítulo 4

La escuela y la diferencia

Cuando llegó el momento de comenzar la educación escolar, los papás de Valentina recordaron un consejo que les había dado la enfermera de la Cruz Roja donde llevaban a su hija durante los primeros años de vida: les comentó que existía un colegio donde recibían a todo tipo de niños y que los integraban en el curso dentro de las actividades regulares de éste, sin ser un colegio especial.

Así fue como los papás de Valentina conocen el **Colegio Altamira** de Peñalolén, institución que **basa su proyecto educativo en la diferencia**, poniéndola como eje central de sus preocupaciones. Es por esto que reciben a todo tipo de personas, sin importar su condición cognitiva, física o social. La directora de este espacio, Verónica Vergara, asegura que “lo primero es que la diferencia no implica dificultades necesariamente, que el colegio parte desde ahí. Lo primero que empieza a quedar fuera y que se excluye de la educación es a todo aquel que posee alguna dificultad de acceso a los aprendizajes homogéneos, a los estilos de aprender homogéneos. Eso significa que hay niños que están fuera de la norma del rendimiento y niños que están en la norma o que sobre salen de ella. Los que están fuera de la norma en general han sido excluidos en los sistemas educativos en su mayoría, y eso es de toda

la vida, entonces cómo incluyes la diferencia como un factor fundante, insisto, de lo constitutivo”.

Gloria Cordal y Agatha Gambardella comenzaron este proyecto educativo a inicios de la década de los 80, como un espacio de acogida para aquellas familias que no encontraban cabida en un sistema educacional rígido e intervenido. Junto al colegio, que en ese momento se encontraba en la comuna de Ñuñoa, estaba el jardín infantil Sumalao, para niños con necesidades especiales. Su problema era que los niños que salían del jardín no tenían muchas alternativas para continuar sus estudios más allá de la formación preescolar, lo que llevó a los directivos y docentes del colegio Altamira a querer integrar a estos niños dentro de sus aulas. Desde sus inicios, el proyecto educativo del colegio ha sido inclusivo, pues trabaja con la diferencia como un factor constitutivo del género humano, planteando que todos los seres somos distintos, tanto en términos físicos como intelectuales o emocionales.

Luego, el 1994 el colegio se cambió hasta la comuna de Peñalolén, lugar donde reside actualmente. A medida que la llegada de alumnos fue creciendo, se vieron en la necesidad de ampliar sus espacios para acoger a todos los nuevos estudiantes. Es así que el 2000 inauguran un nuevo edificio con una moderna infraestructura y equipado con biblioteca, salas multiuso, gimnasio, laboratorio de ciencias, entre muchos otros.

Todo esto llevó a los padres de Valentina a postular a este colegio, en el que esperaban que ella pudiese encontrar un espacio donde desarrollarse de manera integral y a la vez aprender habilidades sociales junto con todos sus compañeros. El proceso de selección era estrecho, pues por ley los colegios que cuentan con Programa de Integración están obligados a tener un máximo de dos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes y un máximo de cinco que tengan esta misma condición pero transitoria.

Además de sólo existir dos cupos a los que Valentina podía optar, la fama de este colegio como un lugar con alto grado de integración hacía que muchos padres que tenían hijos con estas condiciones quisieran postular, complicando aún más la competencia por un cupo al tener una alta demanda.

A pesar de todo esto, Valentina consiguió ser aceptada en el colegio. Su madre cree que tuvo mucho que ver el hecho de que ella tuviera ciertas habilidades más desarrolladas que otros niños en su misma condición y de su misma edad. El hecho de poder ir sola al baño, o alimentarse por sí misma, no sólo demuestra un grado de autonomía importante sino que da el paso para comprender que esta niña podía desarrollarse mucho más.

Pero no solo tuvo la suerte de tener un cupo dentro del colegio, sino que existe un factor económico importante que diferencia las posibilidades que Valentina puede tener a las que otro niño en otras condiciones socioeconómicas no podría optar. El colegio Altamira es un colegio privado, que

si bien en sus inicios contaba con una mensualidad bastante más accesible, hoy en día los montos ascienden hasta alrededor de los 300 mil pesos por alumno, suma que aumenta cuando se trata de niños que presentan NEE, quienes por contar con otro tipo de especialistas y material, deben pagar aún más.

Afortunadamente, para los padres de Valentina esto no fue un impedimento pues contaban con los recursos necesarios para financiar una educación de calidad para su hija. Desde que se tomó esa decisión han pasado 14 años, todos en los cuales Valentina ha compartido con su curso, el A de la generación 2014. Pero además ha tenido la posibilidad de tener un curso extra, y es el que compone el Aula de Apoyo. Ese es el nombre que recibe el espacio donde se trabaja con los niños que tienen dificultades de aprendizaje, tanto de carácter transitorio como permanente.

En ese espacio, que es una sala aparte exclusiva para ellos, comparten todos los niños que tienen un currículum ajustado y trabajan ciertas habilidades en específico donde presentan mayor necesidad y que les van a servir para poder desarrollarse más adelante, como panadería, laboral, teatro y habilidades sociales. Muchos de los niños que asisten a estos talleres son los mismos todo el tiempo, por lo que al irse encontrando constantemente poco a poco van formando amistades que los terminan acompañando gran parte de su día escolar.

Son pocos los niños que tienen la opción de tener dos cursos, y de tener grupos de amigos en ambos. Valentina es una de esas afortunadas.

La princesa sin nombre

Una de las adaptaciones curriculares que tiene Valentina es los días jueves en la mañana, cuando después del espacio de Contacto, va a una sala diferente, ubicada dos pisos más abajo de su sala regular. Al bajar se encuentra con Benjamín, uno de sus compañeros del aula de apoyo. Se saludan rápidamente y Benjamín empieza a molestar a la Vale corriendo lejos para que ella lo alcance, jugando como si fueran dos niños pequeños cuando en realidad tienen 15 y 17 años. Entre juego y juego, entran corriendo a la sala donde se encuentran el resto de sus compañeros. Esta no es una sala con sillas y mesas como todas las demás, sino un espacio abierto donde se busca desarrollar el aprendizaje desde otros aspectos menos tradicionales, como la danza y el teatro.

Precisamente esto último es lo que reúne a estos niños ahí en ese momento, que esperan inquietos a que llegue la profesora para poder comenzar a ensayar su última obra llamada “La princesa sin nombre”. La profesora entra con paso rápido, le dice a los chicos que se pongan en actitud seria porque faltan sólo 3 semanas para el estreno de la obra, y queda mucho trabajo por hacer todavía. Entonces deja una bolsa en el centro de la sala, donde todos se

acercan a buscar las máscaras que tendrán que usar durante la presentación, las que ellos mismos han hecho y pintado.

En esta obra Valentina es la protagonista, y tiene que representar a una niña que por azares de la vida se perdió de su familia y fue a parar a otro pueblo donde no hablan el mismo idioma, por lo que nadie entiende lo que ella dice. Eso la transforma en la única niña que no tiene ni nombre ni nacionalidad, pues nadie entiende cuando dice quién es ni de dónde llegó. La obra está pensada para promover los derechos del niño, especialmente el derecho a tener un nombre y una nacionalidad, sin embargo, puede ser muy representativa de lo que muchos niños como Valentina viven día a día, donde las dificultades para dar a conocerse entre los demás y el sentirse diferente es más común de lo que uno quisiera. En ese sentido, la profesora a cargo, Paulina Harrington, se esfuerza por lograr que las distintas características tan personales de cada estudiante se vean plasmadas en los personajes que ellos representan.

En este taller se encuentran alumnos de diferentes cursos, con diferentes capacidades para los distintos personajes que hay que desarrollar, hay niños que asisten regularmente al aula de apoyo como otros que no y que están ahí para colaborar en lo que se necesite. La idea de este taller es que se constituya como un espacio de encuentro donde los niños pueden aprender tanto de la profesora como de la experiencia y por sobre todo, los unos de los otros.

El Colegio Integral Altazor

Para Vicente, los primeros días en su nuevo colegio resultaron bastante bien. Por fin se sentía cómodo en un espacio educativo, donde no era el único niño que tenía Asperger en el colegio, sino que había otros 15 chicos que estaban en la misma condición que él. Por lo mismo, los profesores ya tenían experiencia al tratar con las dificultades que esta condición implica, mientras que el resto de sus compañeros del colegio también ya entendían los comportamientos diferentes que ellos pudiesen tener ante ciertas situaciones.

La madre de Vicente afirma que “no te digo que no presentó dificultades porque tengo que tener algo claro: las dificultades van a estar siempre, en el colegio que esté. Porque tienes que pensar que tu hijo tiene una condición social que lo hace difícil de entender ciertas cosas, o sea, piensa, siente, y expresa distinto”. Sin embargo, en este caso, las dificultades fueron menores.

Este colegio, que sólo cubre la educación básica, surgió desde un comienzo como una escuela de lenguaje, por lo que al igual que el colegio Altamira, desde sus inicios cuenta con un programa de integración. A medida que las necesidades de los mismos chicos que asistían al colegio fueron creciendo y modificándose, el colegio se fue adaptando para cubrirlas lo mejor posible, contratando nuevos profesionales y trabajando en diferentes adecuaciones de trabajo. Poco a poco el colegio fue creciendo, llegando a contar actualmente con alrededor de 480 alumnos en total, alcanzado a tener hasta 42 alumnos por curso. Todos los cursos cuentan con alumnos integrados,

que puede ser desde uno hasta siete, que es el máximo que permite el Ministerio.

“De manera muy natural surgió todo el tema de PIE, y en esa época no existía apoyo de políticas públicas respecto de una subvención incrementada para tener el equipo multidisciplinario que se tiene hoy en día”, cuenta Úrsula Soto, quien llegó hace cuatro años atrás a hacerse cargo de este programa al colegio. Bajo su dirección es que el 2014, a raíz de la jornada de reflexión que instó a hacer el Ministerio de Educación para evaluar los PIE, el colegio reformuló su programa para normar un poco más la inclusión y la atención a la diversidad desde las nuevas políticas educativas del gobierno.

Este nuevo proyecto busca abordar la diferencia “desde entender que es lo normal, somos todos distintos, y apelando un poco a las nuevas políticas de la ley de inclusión, entonces desde esa lógica no se hace diferencia respecto de los niños PIE y no PIE, es parte del cotidiano del colegio”, afirma Úrsula.

Pero hay un factor determinante que diferencia el colegio Altazor del colegio Altamira, y es que éste colegio funciona como particular subvencionado. Esto quiere decir que una parte de la mensualidad la pagan los padres de los estudiantes, mientras que el resto la costea el MINEDUC a través de distintas subvenciones. Sin embargo, Úrsula cuenta que son pocos los estudiantes que efectivamente pagan la mensualidad, pues la gran mayoría de los estudiantes se encuentra en una condición socioeconómica complicada que no les permite

costear los 10 mil pesos mensuales que cuesta el colegio. “sé que de los 400 niños pagarán menos de 100”.

La gran mayoría de los recursos que reciben no provienen desde los bolsillos de las familias de los estudiantes, sino desde el Estado. Actualmente, reciben 3 tipos de subvenciones: la regular, que se entrega por el porcentaje de asistencia promedio de los estudiantes; aquella especial que se entrega a los alumnos integrados y que triplica el valor de la regular, y la que se acoge a la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). Úrsula explica que “tratamos de postular a lo máximo que podamos, convenio que tenemos intentamos postular para adquirir recursos”, pues es la única manera que tienen de poder financiar los proyectos institucionales que llevan a cabo.

Estas subvenciones también están determinadas de acuerdo a la jornada escolar que cumplen los estudiantes, que puede ser completa (JEC) o media. Ésta última es la modalidad que utiliza el colegio Altazor, pues por temas de infraestructura no pueden recibir a todos los estudiantes al mismo tiempo durante todo el día. Así, los estudiantes de pre kínder a cuarto básico asisten de 14:00 horas hasta las 18:00, mientras que los estudiantes de quinto a séptimo básico van durante la mañana.

Al ser un colegio que recibe subvenciones del Estado, debe acogerse a todas las leyes y decretos que regulan los colegios públicos, y adscribirse al programa educativo del gobierno de turno. “Cada vez que hay cambio de

gobierno implica cambio en políticas públicas, y cambia la nomenclatura y eso. Hay que estar actualizado en ese sentido”, dice Úrsula. Bajo esta premisa, afirma que “en términos pedagógicos, aquí se aplica el 170 como dice la ley, al pie de la letra, apelando a que la inclusión se da dentro de la sala de clases, no fuera del aula, eliminando los apoyos externos”.

Ella se refiere al Decreto 170, que desde 2010 regula el PIE de los establecimientos municipales y particular subvencionado. Dentro de esta normativa, uno de los puntos más relevantes tiene que ver con la exigencia de que los profesores regulares de asignaturas tengan una planificación conjunta con los profesores de educación diferencial, y así poder encontrar estrategias de aprendizaje para que todos los estudiantes de la sala aprendan. De igual manera, ambos profesores tienen que estar presentes en la sala de clases durante las asignaturas de matemática y lenguaje, para realizar un trabajo conjunto.

Sin embargo, Úrsula plantea que “el educador diferencial es como súper difícil de encontrar hoy en día. Hay hartos, pero como somos una localidad que está un poco fuera de Santiago nos cuesta encontrar”. Por esta razón han debido contratar a más psicopedagogos que cumplan la función del educador diferencial, siendo en total 2 educadores diferenciales y 3 psicopedagogos.

No sin dificultades, han logrado contar con los especialistas que trabajen en conjunto con los profesores de asignatura, quienes planean todas sus clases

en conjunto, tal como plantea el Decreto 170. Esto ha significado que los profesores de asignaturas, quienes en un comienzo se mostraban reacios a trabajar en conjunto con otros docentes, finalmente enriquezcan sus técnicas de enseñanza y logren realizar clases más dinámicas donde todos los niños pueden aprender de las nuevas modalidades, no sólo aquellos que se encuentran dentro del Programa de Integración.

Capítulo 5

Inclusión vs integración

Tanto el colegio Altamira como el colegio Altazor buscan generar un cambio importante de cómo enfrentan los PIE y su desarrollo dentro del colegio. Y es que siguiendo la discusión mundial que se ha venido generando durante las dos últimas décadas sobre cómo enfrentar la diferencia, se está poniendo en cuestión la actual terminología que denomina el proceso de adaptación como **integración**.

Esto, ya que este concepto parte de la idea de que es la persona la que debe modificar su conducta para adaptarse a un espacio, basado principalmente en el modelo médico de diagnóstico. Por supuesto, esto también se aplica en términos educativos, donde la integración que existe en los colegios y jardines infantiles se centra en conseguir que el niño que presenta dificultades de aprendizaje de cualquier tipo, o que tiene algún problema físico-motriz, logre adaptarse al entorno educativo mediante distintas técnicas, siendo las más comunes la adecuación del currículo y el uso de tratamientos médicos.

En ese sentido, estas medidas que de alguna u otra manera intentan suplir la diferencia de las personas discapacitadas se siguen **centrando en el individuo** en la gran mayoría de los colegios de nuestro país, pues aún no existe una transformación de la cultura y las prácticas del entorno generalizadas

que busquen cambiar esta mentalidad tan arraigada en el imaginario colectivo, donde se ve a las personas con NEE como personas que simplemente no tienen una opción real de desarrollar sus capacidades.

El proceso de integración busca siempre hacer un diagnóstico previo en el que se establezca cuáles son las deficiencias del alumno, relacionándose estrechamente con el modelo médico mencionado anteriormente, donde existe un problema y un tratamiento específico para solucionarlo.

Al trabajar bajo un diagnóstico, muchas veces este enfoque termina estigmatizando a los estudiantes con problemas de aprendizaje o dificultades de movilidad, pues los identifica como “discapacitados” y que por lo mismo, tienen necesidad de mayor apoyo. No sólo son sus compañeros quienes los reconocen como distintos, sino que ellos mismos son capaces de entender que están diferenciados del resto de los estudiantes.

Así, una escuela con intención integradora desarrolla planes de educación paralelos para los estudiantes que presentan un diagnóstico con deficiencias de aprendizaje, adecuando aquellas materias que generan mayor complicación. Esto hace que dentro del mismo colegio exista una especie de educación especial que se diferencia de aquella que se entrega a los alumnos regulares, pues su alcance es exclusivamente los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Esta concepción se está intentando cambiar por la de **inclusión**, donde el énfasis está puesto en que sea el espacio el que entregue un ambiente “lo menos restrictivo posible” a todo tipo de personas, pues comprende que todos y todas somos diferentes.

Para Solange Tenorio, Jefa de Carrera de Educación Diferencial en la UMCE, “el tema de la inclusión ha sido bastante complejo y ha transitado por distintas etapas, esto ha implicado que primero hay que tener un enfoque nuevo respecto a lo que es la discapacidad”. Y es que comprender la discapacidad como una condición de la persona que no le permite adaptarse significa restarle posibilidades de desarrollo, mientras que comprenderlo como un problema social nos impulsa a generar cambios concretos para poder conseguir que todos tengan las mismas oportunidades. “Eso implica que las personas que tienen discapacidad son miradas de otra manera y por tanto los roles que tiene que cumplir la educación y la educación especial son distintos”, afirma Solange.

Colegios inclusivos

Esto es justamente lo que el colegio Altamira y el colegio Altazor intentan desarrollar, cambiando el enfoque desde la integración hacia la inclusión. Para ello, se busca la resolución de los problemas de manera colaborativa, pues se abre el objeto de trabajo a toda la comunidad educativa, teniendo como alcance tanto a alumnos como profesores. Esta forma de comprender la diferencia la

entiende como una oportunidad de enriquecimiento mutua para todos quienes se encuentren dentro de la sala de clases, espacio que se construye a partir de los individuos que en él se encuentran y no viceversa.

El concepto de **inclusión** “tiene que ver fundamentalmente con el hecho de que todos los alumnos sean aceptados, reconocidos en su singularidad, valorados y con posibilidades de participar en la escuela con arreglo a sus capacidades. Una escuela inclusiva es aquella, pues, que ofrece a todos sus alumnos las oportunidades educativas y las ayudas (curriculares, personales, materiales) necesarias para su progreso académico y personal” (Giné, C. 4).

Para Verónica Vergara, directora del colegio Altamira, “la inclusión implica asumir la diferencia en todos los aspectos, desde las diferencias cognitivas que es lo primero que se le viene a la cabeza a la gente, hasta las diferencias conductuales, las diferencias culturales, las diferencias de género, las diferencias en el poder, es como hacer una lectura social e involucrar todo lo que va ocurriendo en la vida”.

De esta manera, la inclusión tiene que ver con **todos los individuos** y no sólo con aquellos que estén en situación de discapacidad. Este nuevo enfoque presenta a la educación como un proyecto de la comunidad y de la sociedad en el que todos participan y todos se ven beneficiados por él, pues finalmente “es una manera distinta de entender la educación y, si se quiere, la vida misma y la sociedad” (Giné, C. 4).

Con este cambio de paradigma, lo que se espera es lograr dejar de comprender la discapacidad como una característica propia del individuo para pasar a entenderla como una construcción y un problema de índole social, pues es ahí donde se encuentran las barreras que restringen la participación de estas personas (López, V. 2014). Así, se deja de centrar la visión en el individuo que se integra y se pasa a una concepción que centra la atención en la respuesta educativa de los establecimientos, es decir, el tipo y grado de ayuda que estos estudiantes necesitan para progresar, minimizando así las diferencias, aunque lógicamente sin menoscabo de sus características personales (Giné, C. 2).

Dentro de la perspectiva inclusiva, los establecimientos educacionales deberían ser espacios, por sobre todas las cosas, comprensivos, capaces de atender y acoger las múltiples y diversas necesidades que puedan presentar todos y cada uno de los estudiantes. Para ello, las distintas necesidades presentes en el alumnado deben ser evaluadas, incluso sin la necesidad de un diagnóstico médico, y sin transformarlas en fuentes de discriminación o estigmatización, para identificar el tipo de ayuda que estos estudiantes podrían necesitar.

La finalidad de este sistema educativo es que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, en la escuela que ellos y sus padres deseen, sin que ésta establezca limitaciones para su acceso. Este

movimiento se centra en cómo aumentar la participación del alumnado con deficiencias en un aula ordinaria (Esteve, M et al. 1) y no en un aula especial aparte. Esto, ya que debería ser la escuela la que se adaptase a los niños y no viceversa.

Este proceso de cambio de mentalidad ha sido complejo en ambos establecimientos, sin embargo, han logrado ver los múltiples beneficios que trae un proyecto educativo de esta índole. Para Úrsula del colegio Altazor “el principal beneficio es primero la empatía, que en el fondo se genera un ser humano más íntegro, que de alguna u otra manera ve la diferencia como algo normal. Yo creo que ese es el primer beneficio, el segundo es que también el profesor cambia su mirada a la generalidad de los niños”.

Por otro lado, para Verónica Vergara del colegio Altamira este tipo de proyectos logran que los estudiantes puedan “aprender a vivir en el mundo real de las diferencias”, asegurando que los estudiantes de su colegio “tienen apertura distinta, un discurso distinto, construcciones mentales bastante más flexibles, modos de entender el mundo que no tienen los otros, y eso les da un lugar para innovar con sus propias vidas y en los lugares donde se encuentran que son muy interesantes y atractivos para el mundo de hoy”.

Dificultades de estos proyectos

Sin embargo, estos proyectos también presentan importantes dificultades que hacen más complejo el trabajo de inclusión. En el colegio Altazor, una de las principales dificultades tiene que ver con “la presión en términos de resultados académicos, las pruebas estandarizadas, SIMCE, resultados de aprendizaje. Porque en el fondo te dicen aquí están todos los recursos, tu pediste esto, esto otro, ¿por qué el niño no ha logrado el 60% de logro que es lo mínimo que yo te estoy ‘pidiendo?’”.

Para Catalina Opazo, del DGE del MINEDUC, “hay bastante evidencia a nivel nacional de los efectos nefastos que ha tenido la sobre valoración de los resultados del SIMCE y la ampliación del SIMCE a casi todos los niveles, casi todos los sub sectores. Llegamos al máximo de péndulo entonces ahora tenemos que empezar a bajar”.

Desde el colegio Altamira las preocupaciones son otras, pues para ellos no es relevante el puntaje SIMCE. Verónica asegura que “el gran problema es asumir que en la educación chilena es un proyecto marginal, y desde ahí es complejo la pelea que se tiene que dar a diario. Si tú piensas en las declaraciones ministeriales el currículum es un absurdo y es un imposible para todos los colegios excepto para esos que sólo enseñan eso hasta las 5 de la tarde. Nosotros tenemos un currículum flexible, jugamos con eso, lo revisamos de acuerdo a las asignaturas, ampliamos un rango enorme que no está en otro lado. Desde ahí es una pelea ministerial importante, porque hay que hacer de

todo para adecuarse al sistema y salir bien parado para el sistema, pero ver cómo lo haces acá adentro para que funcione. Los colegios no tienen como asignatura circo, por ejemplo, entonces es complicado, hay que fundarlo, argumentarlo, es un trabajo importante”.

Para Catalina Opazo, “es una cosa cultural y social, que es la lógica individualista y diferenciadora en que nos hemos instalado como sociedad, ultra neo liberal y de yo me las arreglo sólo, y uno ve que la propuesta de eliminar la selección ha generado un rechazo de los apoderados y de los actores escolares, que en el fondo lo que están diciendo es ‘no me quiero mezclar con gente que es distinta a mí’. Entonces ahí hay un tema a la base, y que tiene que ver con un sistema que dependiendo de las redes que tu armes te vas a poder salvar, porque te tienes que salvar. Hay una convicción de eso, y la gente que está en colegios selectivos les dicen que cuando no va a seleccionar, reaccionan diciendo ‘es que aquí va a llegar cualquiera’. El resto son cualquiera, no son otros válidos, alguien con quien yo pueda conversar. Ahí hay una piedra de tope importante”.

La nueva reforma educacional

Hoy se está trabajando en una reforma educacional que busca democratizar los espacios, transformándolos en reales oportunidades para tener educación de calidad para todos y todas. En términos de una educación

más inclusiva, la reforma pretende eliminar los procesos de selección de todos los establecimientos, poniendo una barrera menos durante el ingreso de los estudiantes.

Catalina Opazo comenta que “esperamos que la reforma, en la medida en que prohíbe la selección y elimina el copago, promueve que se reduzca la segregación que tenemos en el sistema escolar, por lo tanto que las poblaciones escolares internas se van a hacer más heterogéneas”. Esto último hace referencia a que, debido a la funcionalidad de los colegios hoy en día y sus limitaciones socioeconómicas, hacen que la inclusión sea imposible con las condiciones actuales.

La selección por parte de los colegios implica que éstos siempre intenten dejar para sí a los estudiantes que tienen mayor capital cultural y mejores condiciones socioeconómicas, pues esto hace que el colegio adquiera un mayor prestigio y así se eleve la demanda de matrículas. Mientras, en el otro lado, aquellos colegios que no pueden seleccionar deben recibir a todos aquellos estudiantes que no cuentan con las características esperables para ser seleccionados, y que en palabras de Catalina “son en general los que tienen menor capital cultural, asociados con más problemas psicosociales y económicos” y que tienden a requerir mayores ayudas.

Es por eso que la reforma, mediante la eliminación de la selección, busca cambiar la situación actual para desarrollar un sistema más inclusivo, aunque

“cuando eso se rompe, los establecimientos se encuentran con desafíos distintos, y por eso es el desafío de la inclusión, que aparte de ser un desafío político que es bueno para la democracia, es bueno para un país más integrado”, afirma Catalina.

Lo que se debe desarrollar es que los colegios que tengan excelencia, ésta se deba realmente por la calidad de educación que entregan para todos sus estudiantes, y no por haber seleccionado a aquellos estudiantes con las mejores condiciones. Así, instalar también la idea de que la inclusión no es distinta de la calidad, sino que se puede lograr tener buena calidad de educación si es que todos los estudiantes tienen la opción real de desarrollarse y beneficiarse.

Sin embargo, Catalina también afirma que “un PIE como se está planteando en este minuto no nos está llevando por el camino de la inclusión. Si es que al alumno incluido o integrado se lo va a rotular siempre estamos partiendo desde la base mal”, y es la base de la discusión sobre cómo se puede pasar de la integración hacia una verdadera inclusión.

Para Catalina Ortiz, educadora diferencial, la solución está en generar una evaluación integral que abarque todos los aspectos de la vida del niño, pues para ella “es distinto rotular que identificar las necesidades que tienen”, siendo fundamental esto último para poder apoyarlos y desarrollar nuevas

estrategias que ayuden a estos estudiantes, y que puede ser cualquiera sin necesidad de tener un diagnóstico médico.

Para ello, distintas entidades trabajan en ampliar un Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), que busca planificar las clases desde el origen para la diversidad, y no especialmente para los niños con o sin NEE. Este diseño propone múltiples acciones, planificaciones y evaluaciones para desarrollar dentro de la sala y así ir abordando de diferentes formas las materias que se quieren enseñar en las distintas asignaturas, en contraposición a lo que se hace actualmente, que es planificar actividades distintas para los niños con NEE

Si bien esto suena como una buena solución al problema de base, es muy complejo de realizarse pues para ello se requiere una gran cantidad de tiempo destinado a la planificación conjunta de los docentes. Esto se intenta mediante las directrices del Decreto 170, que plantea 3 horas semanales de trabajo conjunto por curso, sin embargo, la realidad es que los profesores no cuentan con esta cantidad de tiempo para planificación.

¿Podemos hablar de inclusión?

Si bien los PIE son un avance importante para la inclusión de personas, aún no es obligatorio que todos los colegios cuenten con estos programas, lo que limita la oferta educativa para aquellas personas que necesitan apoyos especiales. Generalmente, la reticencia a pertenecer a esta modalidad

educativa tiene mucho que ver con las políticas de competencia que se aplican también en términos educativos, y que buscan generar los mejores resultados posibles en términos medibles dentro de pruebas estandarizadas como las pruebas SIMCE o PSU.

Estos sistemas que buscan por sobre todo transformar a las escuelas en “rentables” mediante la presentación de resultados en relación a estándares nacionales, crean importantes barreras para la inclusión, en la medida en que “los estudiantes que constituyen una amenaza a la escuela en términos de su reputación (académica y otra) son vistos de mala manera, lo que crea jerarquías de valoraciones de estudiantes e innumerables iniciativas para trasladar a los estudiantes indeseables a otra parte” (Graham & Jahnukainen, 20011, p. 268). Esto hace que muchos colegios no quieran participar o instalar PIE, pues no les ayuda a obtener mejores resultados medibles.

Por otro lado, **la educación especial aún es vista como una modalidad diferenciada de la educación general**, como un servicio complementario, y no como parte de la educación para todos. Desde la generación de políticas públicas también se da esta situación, pues normalmente éstas se generan para regular la situación del alumno promedio y no de aquel que tiene NEE. La regulación de las situaciones especiales o “diferentes” se da posteriormente y de manera diferenciada, creando así

sistemas paralelos de enseñanza, cuando en un ideal inclusivo debería ser uno sólo que sirviera para todos y todas.

Además, se continúa con la identificación y catalogación de los individuos que están inscritos en los programas PIE. Para inscribir a un estudiante en un PIE se debe seguir una serie de procedimientos, dentro de los cuales está contar con un diagnóstico clínico emitido por un profesional certificado por el MINEDUC y el MINSAL. Esto genera una clasificación de los alumnos en función de las categorías diagnósticas tradicionales, basadas en las dificultades de los individuos (discapacidades, rasgos psicológicos, antecedentes sociales o familiares). Y, si bien las administraciones de los colegios tienen que saber quiénes son, dónde están y qué es lo que necesitan estos alumnos, etiquetarlos puede ser fatal por la estigmatización que esto les puede traer.

Al individualizar a los “niños PIE”, es decir, aquellos alumnos que pertenecen al programa de integración, tanto directivos, como docentes y sus propios compañeros los asocian a alguna deficiencia (López, V. 2014). Así, vemos que “en la práctica, el niño PIE es aquel que recibe la subvención adicional. En términos identitarios, esta categoría refuerza la segregación y la discriminación al interior de la escuela (Echeita, 2007). Además, limita las posibilidades de avanzar hacia prácticas que tiendan a la inclusión toda vez

que, para los actores educativos locales, la integración sólo tiene que ver con los niños PIE” (López, V. et al 2014: 15).

“En Chile, la política educativa y las prácticas escolares y pedagógicas crean barreras para la inclusión, en la medida en que tienden a la individualización, segregación y des-responsabilización del aprendizaje y la participación de los estudiantes con NEE. Estas barreras son culturales, pues son sostenidas por creencias respecto de la educabilidad de los estudiantes (Avramidis y Norwich, 2002) fundamentadas sobre la noción de diversidad como problema y no como recurso” (López, V. et al 2014: 16).

No se puede olvidar que la normativa constitucional pone el acento en el bien común, la igualdad y no discriminación respecto de todas las personas que habitan nuestro país, incluyendo a las personas en situación de discapacidad. El primer artículo de la Constitución reconoce que “el Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a **todos y cada uno de los integrantes de la comunidad** nacional su mayor realización espiritual y material posible, con el pleno respeto a los derechos y garantía que esta constitución establece”.

Desde las leyes y políticas públicas se busca llegar a una plena integración o inclusión de las personas en situación de discapacidad, sin embargo, actualmente Chile se encuentra en un proceso de transición que

busca avanzar desde una educación segregada a una educación para la diversidad. Es en este proceso que se mezclan los conceptos de integración e inclusión y todo lo que cada uno de éstos implica.

Por un lado, se habla de inclusión, cuando aún se busca un diagnóstico médico y su tratamiento, por ejemplo, poniendo énfasis en intervenir compensar las supuestas deficiencias del alumno en particular y no en modificar las técnicas de enseñanza o el entorno pedagógico en el que se encuentra. Así, a pesar de que se intenta establecer un modelo más social de la discapacidad, se continúa cayendo en el antiguo modelo médico, pues aunque la política educativa “convoca a la inclusión desde la lógica de los derechos humanos, pero prescribe un modelo de integración con un fuerte énfasis psico-médico con diagnósticos y tratamientos pedagógicos individuales a través de la figura de el/la docente especialista” (López, V. et al 2014: 1)

Aunque se han mostrado importantes avances sobre la inclusión de personas en situación de discapacidad durante los últimos años, es difícil poder actuar cuando no existen datos rigurosos y comparables sobre este tema, además de una importante falta de pruebas objetivas sobre los programas existentes (Informe Mundial sobre la Discapacidad, 2011). Sin los instrumentos de medición necesarios para evaluar los actuales programas de integración, es difícil lograr mejorar para avanzar hacia una verdadera inclusión.

Capítulo 6

¿Quién soy?

Cuando Vicente llevaba dos semanas en el colegio, se le acercó una compañera y le preguntó “oye Vicente, ¿tú eres Asperger?”, a lo que él respondió “no sé, tal vez, ¿por qué?”, “ah, porque eres igual a la Pati”. Vicente quedó intrigado, pues no sabía a lo que se refería su compañera. Ester nunca le había comentado que él sufría de un trastorno del espectro autista llamado Asperger. Ese día, cuando su madre lo fue a buscar al colegio, él no tardó en preguntarle qué significaba esto y si efectivamente él lo tenía, a lo que ella le preguntó:

- ¿Qué crees tú?
- Que sí. Porque yo no soy igual a los otros niños, ¿cierto mamá que yo no soy igual? – respondió Vicente.

Ester se había preparado para este momento. Según lo que había averiguado con los especialistas, ella no debía comentarle nada hasta que él presentara la inquietud de saber, por lo que desde que se había enterado del diagnóstico había estado pensando en cómo sería el momento en que le dijera a Vicente que él tenía una condición especial, distinta del resto de los niños. Para ello, había preparado un compilado de imágenes en el computador de grandes personas en la historia que habían tenido Asperger. Cuando llegaron a

su casa, se las mostró una por una a Vicente, contándole a grandes rasgos de qué se trataba su condición.

- ¿Y yo puedo llegar a ser como ellos? – comentó Vicente
- Claro que sí, sólo tienes que esforzarte - respondió su madre.

Un par de semanas después, Vicente y su madre asistieron a un paseo en el Cerro San Cristóbal organizado exclusivamente para mamás e hijos con síndrome de Asperger. En ese momento Vicente tenía 9 años, pero parte de las características que poseen estos niños es comportarse como si fuera más pequeño, de manera más infantil. Para Vicente fue una sorpresa encontrarse con otros niños que se parecieran a él, pues nunca le había pasado. Podía jugar y compartir con ellos de igual a igual, y por primera vez, no se sentía diferente.

Al día siguiente de este paseo, Vicente tomó una almohada que había en su casa y la vistió con la ropa que había usado el día anterior, que en la polera tenía un *sticker* con su nombre, por si llegaba a perderse. Cuando Ester lo encontró, Vicente le decía al cojín “tú te llamas Asperger” mientras jugaba con él como si fuera su amigo. Su mamá le preguntó quién era, a lo que él respondió “es Asperger, mi nuevo amigo. Tiene Asperger igual que yo y que todos esos niños del paseo. Fue el día más feliz de mi vida, mamá, ¿cuándo vamos a volver?”.

Para Vicente descubrir que las cosas que él sentía y todas las diferencias que vivía respecto a los otros niños de su edad correspondían a una condición propia sí fue un alivio. Logró encontrar respuesta a grandes dudas que tenía, además de poder comunicarle a su entorno de mejor forma qué es lo que le sucedía cuando presentaba maneras diferentes de comportarse. El saber el por qué lo ayudó a comprender que además existían otros niños como él, con su misma condición, que no era el único, que no estaba solo.

Conocerse a uno mismo

Por otro lado, los padres de Valentina decidieron comentarle que ella tenía Síndrome de Down desde que tiene uso de razón. Valentina siempre ha sabido que tiene una condición diferente, y lo vive como algo normal y cotidiano, para ella no es un tema tabú hablar de esto, y para su familia tampoco. No existe una concepción negativa o discriminatoria respecto de la condición que acompaña a Valentina, sino que se habla de ello como parte de la cotidianidad.

Esto ha hecho que para ella tampoco sea un problema hablar de su condición, ni vivirlo como si eso fuera a determinante para sus actividades preferidas. Desde siempre ella ha querido ser bailarina o actriz, pues las artes escénicas son lo que más le llama la atención, además de saber que cuenta con habilidades sobresalientes para estos rubros. Es por eso que desde

siempre ha integrado los talleres y equipos que danza y teatro que existen en el colegio, esperando algún día poder desempeñarse profesionalmente en estas áreas.

Capítulo 7

La mirada de un otro

Generalmente se tiende a pensar que las principales barreras para la gente en situación de discapacidad están en la disposición física del entorno, que va limitando a los estudiantes por no contar con rampas de acceso, por ejemplo, para aquellos estudiantes que presentan alguna deficiencia motora, o no contar con material en braille para los estudiantes con limitaciones visuales, entre muchas otras condiciones.

Sin embargo, para aquellas personas que tienen trastornos cognitivos y no físicos, como Valentina y Vicente, sus principales barreras para desenvolverse están en la disposición de las personas que los rodean, y de cómo éstos se acercan –o se alejan- y abordan la condición que ellos presentan. El rechazo o segregación por parte de la sociedad es quizás uno de los miedos más grandes de los padres cuando saben que sus hijos vienen con algún trastorno, pues saben que dentro de la sociedad existe mucho desconocimiento al respecto, incluso dentro de las mismas familias.

Y es que siempre existen prejuicios respecto de los límites y capacidades que ellos tienen, pues son pocos los que saben realmente en qué consisten las condiciones que acompañan a estos estudiantes. Esto lleva a que se les

subestime, negándole la posibilidad de crecer y desarrollar aún más sus capacidades, o a exigirles más de lo que ellos pueden entregar.

Por otro lado, el desconocimiento sobre las maneras de abordar problemas o crisis que estos niños presentan también se vuelve fundamental a la hora de convivir con ellos, ya sea dentro de los colegios o fuera de éstos.

Un compañero más

Un tiempo atrás, Ester fue a buscar a Vicente como todos los días para llevarlo a almorzar después del horario de clases. Cuando iban en el auto camino a casa Vicente comenta “mamá, me comí un pollo”, a lo que Ester le pregunta si acaso ya había almorzado, respondiendo “no mamá, no me refiero a ese tipo de pollo... me dieron a beber pollo”.

Durante al menos un año, Vicente tuvo que convivir con un compañero que lo molestaba hasta el punto de sacarlo de quicio, pues le gustaba hacerlo enfadar, verlo molesto y descontrolado para después reírse junto con varios compañeros más de las reacciones que él tenía. Esta situación no es nueva para Vicente, que desde pequeño ha tenido que enfrentar el *bulliyng* por parte de sus compañeros en todos los colegios en los que ha estado.

Si bien cuando era más pequeño le costaba más lidiar con estas situaciones y perdía el control con más facilidad, con el paso de los años y a

través de diferentes terapias, ha aprendido a controlarse y mantenerse al margen de lo que sus compañeros puedan decir.

Si bien para todo padre es doloroso ver a sus hijos sufrir, por el motivo que sea, en este caso Ester cree que las constantes molestias hacia Vicente no tienen que ver con la maldad de sus compañeros, sino “que a los niños les llamaba la atención lo distinto, entonces era molestarlo para notar estas cosas y reírse. Si en el fondo se ríen”.

Tanto desde el colegio Altamira como del colegio Altazor reconocen que mientras más pequeños son los chicos, menos diferencias se generan entre aquellos que se encuentran en programa de integración y el resto del curso, y las situaciones de *bullying* son casi inexistentes. Y es que mientras son pequeños, los niños todavía no generan grupos sino que más bien tienden a jugar todos juntos, sin distinción. Ellos no tienen en su imaginario aún el concepto de segregación de la diferencia, lo que los lleva a vivir realmente desde la inclusión.

Sin embargo, a medida que los niños van creciendo esta realidad se va transformando. Úrsula, del colegio Altazor, plantea que “de primero a cuarto [básico] efectivamente el niño lo asume como una realidad común, cotidiana, como nosotros la vemos en el fondo, que somos todos distintos, que tenemos habilidades para distintas cosas, de que aprendemos diferente. Cada uno tiene sus destrezas y dificultades, sus necesidades de apoyo también. Pero de quinto

a octavo, con el surgir de este cuestionamiento social de la pre adolescencia, que el niño se empieza a dar cuenta de su entorno”.

Así, existe una edad “crítica” donde los niños, ya entrando en la pre adolescencia, comienzan a generar diferencias dentro de los grupos escolares, y es donde existe una mayor presencia de *bullying*. Si es que los estudiantes vienen desde pequeños en estos colegios, la tendencia a burlarse o discriminar a los compañeros integrados es notablemente menor, pues traen consigo todo un aprendizaje que ya es parte de su forma de ver la vida. Úrsula afirma que “los niños que están acá vienen desde chiquititos, por lo tanto ellos conviven siempre desde la diferencia”, por ejemplo.

De todas formas, siempre existe una preocupación por trabajar con este tema, pues aunque sea una realidad cotidiana, existen múltiples factores, entre ellos la familia, la publicidad y los mensajes audiovisuales, que influyen en la manera de percibir la diferencia. Para abordar estos cambios que se van dando a medida que los estudiantes van creciendo, desde el PIE del colegio Altazor aplican estrategias concretas que van dirigidas a crear esta conciencia de la diferencia. En ellas, el trabajo se realiza en conjunto con la psicóloga del establecimiento, y consiste en presentar un taller mensual en cada curso que tiene niños con NEE durante la hora de orientación o religión, para explicarle al curso completo de qué se tratan las condiciones que tienen estos alumnos y cómo poder ayudarlos. Además, se trabaja la comprensión y tolerancia de la

diferencia, más allá del alumno con NEE del curso, sino como concepto generalizado.

Para el colegio Altazor es muy importante que los estudiantes que asisten todos los días a clases comprendan que la diferencia es parte de la vida cotidiana y que no se debe generar una diferencia entre los estudiantes que están en el PIE y aquellos que cursan de manera regular su enseñanza. Es por esto que no sólo trabajan con los estudiantes de manera directa, sino que comprenden que gran parte de los prejuicios y maneras de ver la diferencia vienen desde sus familias, por lo que también se hace un trabajo especial con ellas.

“Hacemos jornadas, donde este año por el plan estratégico están declaradas 3 jornadas a nivel global de colegio que son para sensibilizar a la comunidad con respecto de la atención a la diversidad”, explica Úrsula. Y es que estas jornadas sirven tanto para los padres de estudiantes regulares como también para aquellos padres de estudiantes del PIE, pues han notado que “el papá muchas veces no lo apoya, y por eso el niño tiene dificultades, no tiene rutinas, no tiene hábitos de estudio. Aparte que estamos insertos en un colegio donde existe harto riesgo social, tenemos índices de vulnerabilidad altos, papás con escolaridad baja, entonces todo eso repercute en el aprendizaje del niño.”

Por otro lado, el colegio Altamira también busca trabajar con la diferencia, intentando que cada estudiante sienta pertenencia con el espacio,

tanto con lo físico como con la gente que lo compone. A partir de esta meta, más que trabajar a través de talleres, buscan que desde la sala de clases se genere una dinámica en la que todos y todas puedan participar, y así enseñar desde la vivencia concreta. De presentarse problemas mayores, como trastornos cognitivos más severos y que no permitirían que el estudiante aprendiera dentro de la sala junto con sus compañeros, se aplica la modalidad de currículum ajustado, y es ahí donde asisten al aula de apoyo para recibir los apoyos necesarios para poder desarrollarse.

Pero no sólo aquellos estudiantes con dificultades tienen acceso a un currículum ajustado, sino que cualquier estudiante desde primero medio puede elevar una solicitud o una petición a dirección para tener un ajuste curricular en base a sus intereses y capacidades personales.

Para Verónica Vergara, directora del establecimiento, es complejo ver si es que efectivamente los estudiantes están comprendiendo la inclusión que ellos plantean, pues afirma que el éxito de este proyecto educativo se refleja una vez egresados los alumnos, “la labor más ingrata es la de la educación, porque ves los resultados muchos años después, no al tiro. Es difícil tener consciencia pero la incorporación valórica no es la consciencia, es la vivencia, y yo creo que muchos lo aprenden”.

Para ella es difícil ver los aprendizajes de los alumnos durante la época escolar, pues se encuentran enfocados en desarrollarse personalmente y

muchas veces tienden a ser egocéntricos, no sólo dejando de lado a los estudiantes con NEE sino a un grupo mucho más grande. Además, influye mucho el ingreso de estudiantes nuevos durante la educación media, pues éstos no vienen formados con los valores que promueve el proyecto educativo del colegio, por lo que muchas veces tienden a faltarle el respeto al resto de sus compañeros y no comprender ciertos aspectos educativos que el colegio promueve.

Para los compañeros de Valentina, ella siempre fue una más del curso, en todo sentido. “Tiene una personalidad marcada, y la timidez nunca se le fue. Pero como persona se fue desarrollando, fue desarrollando más confianza con algunas personas del curso”, cuenta una compañera de ella. Y hoy, que están terminando su etapa escolar para comenzar su vida universitaria, si consideran que ellos ven a las personas, en su totalidad, de una manera diferente, de una manera más inclusiva.

El trabajo con las familias

Sin lugar a dudas, una de las situaciones más complejas con las que tienen que lidiar los colegios es con las familias de los estudiantes. Esto, ya que existe una infinita variedad de realidades familiares, y siempre son un eje de trabajo importante, pues si bien desde el establecimiento se pueden aplicar técnicas de estudio y enseñanza de valores dentro del horario de clases, estas

nunca van a poder plasmarse en los estudiantes si no existe una continuidad en los hogares, que son el espacio cotidiano de los niños.

La realidad del colegio Altazor de Peñaflores es que está inserto en un barrio donde existe un alto grado de riesgo social, y donde muchos de los apoderados que hoy tienen a sus hijos en el colegio nunca terminaron su propia educación escolar. Este clima hace complejo trabajar, por ejemplo, hábitos de estudios, pues los padres lo sienten como algo muy ajeno a su realidad, por lo que les cuesta aún más inculcarles esto a sus hijos.

Para apoyar esta situación el colegio implementa diferentes metodologías de trabajo con las familias. Úrsula explica que “hemos implementado muchas estrategias con el niño aquí dentro del colegio, pero que se nos pierden si es que no existe la continuidad y la sistematicidad en la casa”. Esto no sólo con los padres de los niños que tienen NEE sino con todos los apoderados del colegio, pues también comprenden que gran parte de los prejuicios que traen los estudiantes al colegio vienen desde la crianza familiar.

Así, los diferentes talleres y actividades que se realizan están abiertos a toda la comunidad, además de hacer talleres especializados para los padres que tienen hijos con NEE de cómo poder apoyar a sus hijos para que estos se desarrollen de una mejor manera.

Por otro lado, en el colegio Altamira se vive una realidad bastante similar, a pesar de que a diferencia del colegio Altazor, los grupos familiares que

componen el colegio tienen una buena situación socioeconómica, y la gran mayoría de los padres cuenta con, al menos, un título profesional. El desconocimiento por parte de las familias de cómo trabajar con los estudiantes o qué cuidados se debe tener cuando se tiene un hijo con NEE hace que muchas veces todo el trabajo que se hace durante las horas de colegio finalmente no sea funcional por no tener una continuidad en las casas.

Verónica Vergara cuenta que “la pelea más grande de nosotros no es con los cabros, es con las familias”, pues los niños aún tienen sus mentes abiertas para comprender la diferencia y trabajar sobre ella, mientras que muchas veces los padres vienen con una estructura mucho más rígida que no les permite abordar el tema de una manera más flexible.

También ocurre con mucha frecuencia que los padres tienden a sobreproteger a sus hijos, sobre todo cuando ellos tienen alguna NEE, pues de manera consciente o inconsciente, tienden a creer que ellos son más vulnerables que el resto de los estudiantes.

Una situación que visibiliza esto es, por ejemplo, el taller llamado Laboral que realiza el colegio Altamira una vez por semana, donde los estudiantes que frecuentan más el aula de apoyo tienen la opción de asistir a un supermercado que queda a un par de cuadras del colegio para trabajar en él. Las labores que deben cumplir en ese espacio van desde trabajar en la panadería, como en las pesas de las verduras o en la atención en la zona de

quesos y jamones. Esto, para que puedan aprender a moverse por la ciudad, pues el trayecto tanto de ida como de vuelta se realiza en transporte público, y también lo que significa trabajar en algo para lo que no van a tener mayores dificultades. Durante todo este proceso, están acompañados por una o dos profesoras, dependiendo de la cantidad de niños que asistan.

Sin embargo, muchos padres no quieren que sus hijos asistan a este taller por temor de que les pueda pasar algo, negándoles a sus hijos la oportunidad de aprender por miedos personales. Verónica Vergara comenta que “cuando tú tienes un diseño de plan laboral y les dices [a los padres] que los chicos van a ir al Líder los papás muchos te dicen ‘yo no quiero que mi hijo vaya, no quiero que mi hijo sea un empleado’. Pero no es que sea un empleado, es que asuma prácticas que son recurrentes y porque así aprenden, que es distinto a cómo pueden aprender otros sujetos”.

Este no es el caso de los padres de Valentina, que si bien afirman que muchas veces les da miedo que ella se movilice en transporte público, por ejemplo, también les sucede que “nos sorprende a todos. De repente las cosas que contesta, que argumenta, porque tú puedes pensar que habla puras leseras, y no, ella tiene su argumento y discute sus puntos de vista”, cuenta su madre, quien incluso llega a olvidar muchas veces que su hija tiene síndrome de Down.

Desde ambos colegios afirman que es fundamental el trabajo con las familias, y que la diferencia entre una familia comprometida y una que no se nota inmensamente después, una vez que los niños terminan la etapa escolar. Catalina Ortiz, educadora diferencial, asegura que “cada persona es un mundo súper especial, y todos tienen capacidades que se tienen que sacar delante de distintas maneras. Trabajando con la familia es la única forma de descubrir cuál es el mundo especial de cada niño para poder sacar lo mejor de ellos”.

El trabajo de los profesores

Otro eje central en el desarrollo de todo estudiante, además de los compañeros y las familias, son los profesores que va a tener durante su etapa escolar. Hoy en día existe una diferenciación entre pedagogía regular y pedagogía diferencial, siendo esta última destinada especialmente a quienes van a trabajar con los estudiantes con NEE. En la actual regulación de los PIE, el Decreto 170, se plantea que los docentes regulares deberán planificar sus clases en conjunto con los educadores diferenciales en caso de tener uno o más estudiantes con NEE en su curso, trabajo que ha significado un cambio de paradigma para muchos profesores.

Catalina Opazo, trabajadora de la Dirección General de Educación (DGE) del MINEDUC, asegura que “el aula inclusiva requiere que los profesores re piensen la educación, y también abandonar el paradigma conductista en el que

hemos sido formados, que guía el sistema educacional chileno”. Pero este cambio no ha sido fácil, ya que como explica Catalina, requiere re pensar una educación que ha venido funcionando de la misma manera desde hace más de cien años.

Es por esto que en el momento en que se le exige al profesor de asignatura que trabaje con el educador diferencial para pensar una clase que pueda ser entendida por todos los estudiantes, éste muchas veces “siente que se les está obligando a participar en algo en que ellos no necesariamente están de acuerdo, y que tampoco le han entregado ni las herramientas ni el tiempo para hacerlo. Por eso genera un poco de rechazo”, afirma Catalina Opazo.

Y es que si ya antes los profesores se veían sobrepasados por la cantidad de trabajo que debían realizar, casi no teniendo tiempo para planificar clases y corregir pruebas y trabajos, ahora además se les exige que preparen las clases en conjunto, teniendo que destinar aún más tiempo a esta labor. Además, se les está exigiendo que trabajen en algo que jamás se les enseñó, pues anteriormente para eso estaban los educadores diferenciales.

Para Solange Tenorio, Jefa de carrera de Educación Diferencial en la UMCE, el problema de la formación no es menor. “Una cosa es la formación, pero hay que formarlos no en términos teóricos, sino en estrategias claves, didácticas, en cosas prácticas respecto de cómo trabajar con un niño que tiene

más dificultades, y cómo apoyar y establecer redes de apoyo para hacer bien la tarea educativa”, afirma.

Sin embargo, con el andar del trabajo conjunto son los mismos profesores quienes van notando un apoyo extra para la planificación de sus clases, que fue la idea en primera instancia. Úrsula del colegio Altazor asegura que “hemos tenido hartos beneficios, y el profesor también, viene de otra realidad donde no existe PIE y siente el apoyo, siente como un beneficio esta hora adicional para trabajar en equipo y planificar, se empapa de las estrategias que el educador diferencial o la psicopedagoga le entregan, que a lo mejor él no las había visualizado de esa manera. Existe una nutrición mutua de ambas disciplinas”.

Por otro lado, la nula formación respecto de NEE que tienen los profesores regulares también genera mucho miedo y rechazo de trabajar con los estudiantes que tienen esta condición, ya que no saben cómo abordar situaciones más complejas o diferentes técnicas para trabajar con ellos. Sin embargo, Solange asegura que quienes “ya tienen experiencia son mucho más abiertos, mucho más pro y positivos respecto del proceso de inclusión o integración. O sea, es como un efecto catalizador, al principio como que les da mucho susto y después, al tener la experiencia, se atreven y son más abiertos a iniciar cambios”.

Otro punto importante que afecta la manera en que los docentes enfrentan la inclusión tiene que ver con los sistemas de medición estandarizados como el SIMCE, que no promueven la inclusión sino todo lo contrario, buscan la excelencia de los alumnos destacados.

Catalina Ortiz, educadora diferencial, cuenta que en su experiencia “las profesoras en general, sobre todo en los cursos más chicos, son profesoras antiguas, que salieron hace harto rato de la universidad. Entonces vienen con una estructura súper clara de rendir, de excelencia, de subir los puntajes del SIMCE, porque a ellas las evalúan también así. El desempeño docente está evaluado por el desempeño de los alumnos en el SIMCE, por las notas, porque puedan cumplir las clases, por los contenidos que pasan, por una serie de cosas que al tener uno o dos niños con NEE, que requieren otro tipo de abordaje, de alguna manera sienten que no pueden entregar de la misma manera los conocimientos como lo hacían antes sin estos dos niños en la sala”.

La manera de abordar la diferencia con los profesores regulares es clave en el desarrollo de todos los estudiantes de la sala. Para Verónica Vergara, “primero tienes que modificar tu paradigma, cuál va a ser la instancia que yo voy a utilizar para entender el fenómeno, por eso es bien de ir construyendo en el análisis mismo, pero se requiere primero principios éticos sólidos de parte del profesorado, convicción de que educar es abrir posibilidades en el otro, porque nosotros ya no dominamos la información como lo hacíamos antes. Somos

absolutamente ignorantes en relación a toda la información que circula por todos lados, que es mil millones de veces más potente que la que nosotros tenemos, entonces el rol es abrir mundos, generar intereses, generar compatibilidades, abrir las dimensiones humanas”.

Actualmente se está trabajando en una reforma en la carrera docente, sin embargo, esta sigue siendo un trabajo a largo plazo donde no se han presentado aún muchas ideas concretas al respecto. Tanto en el colegio Altazor como en el Altamira, el trabajo con los profesores es fundamental, pues es desde ahí que comienza la cadena de trabajo hacia los estudiantes.

Para Catalina Opazo, de la DGE del MINEDUC, “el protagonista de este tema es el profesor, porque él tiene un rol observador, y ese rol le permite reconocer la diversidad de su aula, y en virtud de eso, él tiene que tomar decisiones y apoyarse de los otros profesionales que también forman parte del establecimiento educacional. Pero el que condice y debe liderar este proceso, es el docente”.

Capítulo 8

Salir al mundo

El proceso educativo es, para todos, el proceso mediante el cual nos preparamos para lograr ser personas autosuficientes e independientes que puedan valerse por sí mismas en el marco de la sociedad actual. Sin embargo, para aquellos que están en situación de discapacidad, lograr una total independencia y autosuficiencia resulta ser una tarea aún más difícil que para el común de las personas.

En términos concretos, según la encuesta CASEN 2011 el **78,1%** de la población con dificultades de salud de larga duración se encuentra **inactiva**, el 19,4% de esta misma población no tiene estudios formales y el 30,6% tiene sus estudios básicos incompletos. **Sólo un 14,1% ha completado la enseñanza media** y apenas el 7,1% accedió a la educación superior. Por otro lado, según el Informe Mundial de Discapacidad 2011, las tasas de empleo son menores entre hombres y mujeres discapacitados (53% y 20% respectivamente) que entre los varones y mujeres no discapacitados (65% y 30%, respectivamente) (Informe Mundial de Discapacidad, 2011).

Estas cifras resultan preocupantes si se habla de igualdad de oportunidades y condiciones, o de inclusión, pues claramente éste punto tiene una importante deficiencia. No es menor pensar que “el trabajo constituye uno

de los principales elementos de cohesión y seguridad personal, familiar y social” (Política Nacional Para la Inclusión de Personas con Discapacidad), y que no sólo corresponde a la forma que tenemos de generar ingresos para costear nuestras necesidades, sino que nos entrega independencia y crecimiento personal.

Además de tener un menor acceso a trabajo, las personas en situación de discapacidad presentan tasas más altas de pobreza, ya que debido a su condición pueden tener costos adicionales de asistencia personal, atención médica o de dispositivos auxiliares. Además, al no tener una actividad diaria tienden a quedarse en sus hogares, donde finalmente son sus parientes los que deben dejar de trabajar para cuidarlos, percibiendo un sueldo menos en las familias (Informe Mundial de Discapacidad, 2011).

Por otro lado, por las condiciones en las que funciona el sistema educacional actual, el desarrollo a través de la escuela de sus capacidades tiene múltiples trabas y problemas que muchas veces hacen que el estudiante no termine su enseñanza escolar o media. Esto los deja con un importante desnivel respecto de sus homólogos, lo que dificulta aún más su construcción de un espacio dentro de la sociedad, tanto en términos sociales como laborales.

Esta realidad no es algo nuevo, sino que se arrastra desde hace muchos años atrás. La Declaración de Salamanca, de 1994, afirmaba que “se deberá ayudar a los jóvenes con NEE a que vivan una correcta transición de la escuela

a la vida adulta. Las escuelas deberán ayudarlos a ser económicamente activos e inculcarles las aptitudes necesarias para la vida cotidiana, enseñándoles habilidades funcionales que respondan a las demandas sociales y de comunicación y a las expectativas de la vida adulta”.

Y si bien en los colegios regulares con integración estos estudiantes efectivamente reciben un certificado de enseñanza, en las escuelas especiales ni siquiera pueden optar a ello, pues no existen criterios claros de clasificación, promoción y egreso de sus alumnos. Esto significa que si la oferta laboral para ellos ya es reducida, al no contar con un certificado de enseñanza básica o media los limita aún más.

El apoyo de los colegios

Para Vicente, su sueño a largo plazo es transformarse en profesor de historia. Desde hace un par de años que es su materia favorita del colegio, y también es donde obtiene sus mejores calificaciones. Incluso, Ester cuenta que muchas veces es él quien le explica a sus compañeros ciertas cosas que ellos no comprenden.

Para ella, la situación de Vicente siempre ha ido paso a paso. Comenta que “el colegio es lo importante ahora, y yo sé que voy a volver desde los inicios cuando toque la enseñanza media”, para lo que faltan sólo dos años. Sabe que

es difícil encontrar colegios con integración en enseñanza media dentro de Peñaflor, por lo que incluso está pensando la opción de salir de la comuna.

Desde el colegio Altazor, Úrsula comenta que su estrategia tiene que ver con apoyar los procesos de transición. Como ellos sólo tienen educación hasta octavo básico, se preocupan de encontrar un colegio que acoja a los niños que vienen del PIE. Asegura que “nosotros nos preocupamos mayoritariamente de saber cuál es la orientación que tiene el niño, si quiere seguir una carrera técnica o científico humanista, cuáles son sus intenciones a futuro, y en virtud de eso ayudamos a normar de una u otra manera a dónde se va a dirigir”.

Por otro lado, el colegio Altamira también se preocupa de encontrar espacios para los niños con NEE que salen de su establecimiento, aunque su búsqueda ya no es de otro colegio sino un lugar donde puedan desempeñarse laboralmente.

Verónica sostiene que “los niños con otros síndromes menos evidentes que el Down algún nivel de inserción tienen, el problema más jodido tiene que ver primero con que la apertura social no existe”. Es complejo para ellos poder ayudar a buscar un lugar donde estas personas puedan integrarse, por lo que ofrecen esta opción de trabajo dentro del colegio.

Como medida de apoyo dentro del mismo colegio, existe “una intención declarada por el centro de padres para encontrar una bolsa de trabajo que vaya generando estos espacio, que los papás que tienen lugares o empresas que

puedan generar trabajos. Pero no es fácil porque en el fondo la gente siente que tiene que hacerse cargo, y es una tremenda responsabilidad”, afirma Verónica.

Para Catalina Ortiz, educadora diferencial, “los NEEP es la piedra de tope, porque claro, logramos sacarlos de cuarto medio con sus currículum paralelos, pasan de curso, y todo bien, pero salen del colegio y no hay ni un lugar a donde puedan ser insertados para tener estudios superiores, ni siquiera técnicos. Incluso más, si llegaran a poder estudiar algo técnico, no hay cómo insertarlos laboralmente si es que no son 100% autovalentes. Entonces en el fondo se llega a que educamos a chicos, logran adquirir todos los conocimientos que uno espera, adquirir todas las habilidades sociales y cognitivas que uno pretende para ellos, pero la sociedad no está preparada para recibirlos después. Que es lo que pasa también con los chicos que están en escuelas especiales que sólo pueden estudiar hasta los 26 años y después de eso, no hay nada que los reciba”.

Por otro lado, Solange Tenorio, jefa de la carrera de educación diferencial de la UMCE, es crítica con la función pedagógica, asegurando que “todavía no damos bien en el clavo en términos de formar en competencias que sean efectivamente las necesarias para poder insertarse en el mundo laboral, y además que las personas en el mundo laboral abran los espacios”.

Rol de las organizaciones ciudadanas

Para intentar un poco suplir la falencia que deja la falta de oportunidades laborales es que nacen fundaciones como Descúbreme, que desde hace 4 años busca una inclusión de las personas con NEE principalmente dentro del mundo laboral. Además, trabajan en la creación de sugerencias para políticas públicas que busquen acercar la inclusión a la realidad, para que puedan ser incorporadas a la actual reforma de la educación que se está tramitando.

Bárbara Miranda, quien colabora activamente en la fundación, comenta que su énfasis está puesto principalmente en la educación pre escolar, pues afirma que “es el origen, es la madre, si tu efectivamente apuntas a una educación preescolar inclusiva estás solucionando todas las brechas que tiene nuestra sociedad en materia de inclusión desde el inicio. Entonces las garantías y las posibilidades de éxito de un aula inclusiva desde que son pequeños, son altísimas, comparativamente si es que los niños empiezan más tarde”.

La metodología de trabajo de la fundación es principalmente mediante la capacitación de personas, tanto en empresas como en colegios, para tener una mayor conciencia y manejo de la inclusión. A partir de intercambio de experiencias de docentes en escuelas inclusivas se logra apoyar a otros, y se da a conocer a los trabajadores las reales aptitudes y beneficios que pueden traer en un ambiente laboral las personas con NEE.

Lamentablemente, en nuestra sociedad sigue existiendo la creencia de que aceptar a personas con capacidades diferentes como empleados es

hacerles un favor, como si se tratara de un acto de caridad. Esta visión asistencialista, generalizada por parte de la sociedad, no reconoce las reales capacidades que pueden tener personas en situación de discapacidad.

Bárbara asegura que desde esta organización han realizado estudios que demuestran que la participación de personas en situación de discapacidad en empresas mejora tanto el clima laboral como el ausentismo, entre otros beneficios. Es por ello que desde esta fundación buscan promover la idea de que hay ciertos puestos que pueden ser ocupados por personas con capacidades diferentes, ya que requieren un nivel de complejidad que ellos pueden desarrollar de manera exitosa.

“Nosotros lo que estamos haciendo es cubriendo una necesidad real de una empresa, de trabajo, nosotros no queremos que se alteren los resultados del negocio”, asegura Bárbara, quien dice que no se les está haciendo ningún favor a estas personas al contratarlas sino que se busca que la inclusión sea una realidad y no sólo un discurso. Para que esto sea efectivo, asegura que se necesitan 2 elementos claves: intermediación laboral y flexibilizar ciertas exigencias del puesto del trabajo.

Sin embargo, Bárbara asegura que las fundaciones que se dedican a trabajar con la inclusión se encuentran muy desarticuladas, lo que no les permite generar una fuerza conjunta para avanzar en su trabajo. “Las organizaciones de la sociedad civil que hoy día tienen relación con esta

temática están muy desestructuradas, cada una está en su parcela, entonces al no existir esta articulación y esta coordinación, se transforman sólo en iniciativas dispersas, y pierde fuerza. Tienen que ser capaces de actuar de manera articulada para posicionar este tema”.

Y es que, como comenta la madre de Vicente, “tu vez las marchas y son estudiantes universitarios, pero los papás con niños con discapacidad no marchan, porque no hay una contemplación a los colegios especiales tampoco. Es como una realidad invisible, y como somos minoría, se ven caminos distintos”.

Ester también trabaja en una fundación llamada Amasperger, que al igual que Descúbreme, realizan talleres y capacitaciones dentro de comunidades educativas, tanto para padres como profesores y administrativos de los colegios. Esta iniciativa nace hace tan sólo 4 años atrás, en primera instancia como una página de Facebook donde los padres pudieran comentar sobre sus experiencias y desde los administradores poder entregarles orientación y contención, “sobre todo a mamás que empezaban recién el diagnóstico, diciéndoles a donde hay que ir, teníamos una lista de profesionales para darle a los papás y que no hicieran este peregrinaje, ayudándoles a encontrar colegio”, comenta Ester.

Luego, el proyecto fue creciendo para finalmente transformarse en la fundación que es hoy en día, donde Ester trabaja a tiempo completo en

conjunto con Leonardo, quien tiene síndrome de Asperger y Patricio, quien es abogado. Su trabajo está orientado principalmente a entregar información a toda la comunidad educativa desde la experiencia que ellos han vivido, que no ha sido fácil. “Yo sé cuánto le cuesta a las mamás, yo sé que las terapias son pocas. Yo sé lo que es golpear y golpear, y cuando tú no tienes los recursos es terrible”, comenta Ester.

Y es que finalmente el rol que cumplen organizaciones como éstas es fundamental dentro del conjunto de la sociedad, pues es la única manera que existe de visibilizar los problemas que tienen estas familias y de encontrar un espacio de apoyo y contención. Para Bárbara Miranda, “las organizaciones de la sociedad civil en este momento de nuestra historia, y nuestra historia educacional, es fundamental. Piensa que estamos ad portas de una reforma educacional importantísima en nuestro sistema, una reforma estructural al sistema educativo que por años ha arrastrado un montón de vicios, y eso se logró por las movilizaciones de la sociedad civil”.

Esta realidad también queda plasmada en todos los tratados e informes internacionales a los cuales Chile adscribe, donde aseguran que “las personas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan y que agrupan a sus familias, deben ejercer un rol activo en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que les conciernen” (Informe Mundial de Discapacidad, 2011).

Por otro lado, es fundamental que exista una real participación de las personas en situación de discapacidad, pues “tienen derecho a controlar su vida, y, por tanto, deben ser consultadas sobre cuestiones que les incumban directamente” (Informe mundial sobre Discapacidad, 2011). En la Declaración de Salamanca también hacen referencia a este punto, afirmando que “se deberá invitar a las organizaciones de personas con discapacidades a que participen activamente en la determinación de las necesidades, la formulación de opiniones y prioridades, la evaluación de los servicios y la promoción del cambio”.

Ester asegura que aquello que la motiva a dar esta pelea, desde su rol como madre y como colaboradora en la fundación, es que “el hecho de que tú tengas un niño diverso te mejora un aula, porque aprendes y lo aprendes para toda la vida. Todos somos un mundo diverso, todos somos distintos, nadie es igual a otro, y el vivir entre una diversidad te hace mejor persona, pero cuesta. Es difícil cuando se te segrega, se te excluye, por algo existe la inclusión, porque existe la exclusión, y son puntos súper relevantes en tu día a día”.

Capítulo 9

¿Educados para qué?

En diciembre del 2014 Valentina tuvo su graduación de cuarto medio, junto al que ha sido su curso durante toda la vida. Fue un momento emotivo, donde todos los estudiantes de la generación presentaron aquellas habilidades que fueron desarrollando en su adolescencia, desde el circo hasta el canto lírico, y donde Valentina también mostró su desempeño como bailarina.

Este momento, que para todos los estudiantes siempre es un gran paso hacia definir qué hacer con el futuro individual, para Valentina es aún más complicado. No sólo va a dejar el espacio que la ha logrado acoger y comprender durante toda su vida, sino que las opciones que ella tiene para poder desarrollarse son mucho más acotadas que para el resto de sus compañeros.

Es por eso que la directora, Verónica Vergara, le había ofrecido poder ir al colegio durante el año siguiente ya no como estudiante, sino como ayudante de los trabajos que se desarrollan en el aula de apoyo. Esto, ya que comprenden las habilidades que Valentía tiene, además de tener en cuenta que en Chile hay muy pocas opciones de continuidad de estudios para quienes presentan algún trastorno cognitivo o para quienes presentan discapacidades motoras.

Dentro de las pocas opciones que existen, hay una opción de estudios en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) para desempeñarse como profesores a cargo de diversas materias, pues en sus instalaciones cuentan con material especializado para enseñar, por ejemplo, a personas no videntes. También existe la posibilidad de estudiar un perfeccionamiento en la Universidad Central, mediante un programa creado especialmente para personas con discapacidad intelectual llamado Formación Socio Laboral.

Este programa “abarca el desarrollo de una amplia gama de habilidades, que van desde el desarrollo personal, hasta las habilidades específicas relacionadas con habilidades genéricas propias del mundo laboral, relativas a la preparación para el trabajo, para la vida diaria, y habilidades sociales y de comunicación”, afirma la universidad mediante su página web.

El programa funciona de manera conjunta con la carrera de educación diferencial, permitiéndoles a los estudiantes de ambos programas desarrollar las habilidades necesarias para desempeñarse posteriormente. Sin embargo, existen muy pocos cupos (15 promedio) para una población mucho más amplia de discapacitados, además de que los cobros anuales son bastante elevados para lo que la mayoría de la población puede costearse.

Éste último programa llamó la atención de la mamá de Valentina, Margarita, sin embargo, el programa excedía los costos a los que ellos como

familia podían optar. Afortunadamente, en el mes de enero la asistente social de SK Comercial, empresa donde ella trabaja hace más de 10 años, se acercó a conversar con Margarita para comentarle que existía una beca para los hijos de los funcionarios, y que Valentina también podía optar a ella pues la selección era a través de las notas durante el periodo escolar.

Margarita se sorprendió, pues comenta que “a mí no se me ocurrió, dije quizás la Vale no está para esto, no es para este tipo de becas. Y la asistente me dijo, no, tienes que postularla”. Como Valentina siempre había tenido buenas calificaciones finalmente consiguió ganarse la beca y poder continuar sus estudios en esta universidad, la única opción viable que tenía.

Hoy en día se encuentra estudiando, una opción a la que no muchos jóvenes en sus condiciones pueden ni siquiera optar. Uno de los mayores problemas que ha tenido ha sido el tema de la movilización, pues vive en una zona donde no pasa locomoción colectiva y los horarios en los que tiene clases son dispersos, por lo que a sus padres les complica ir a dejarla o a buscarla a la universidad. Valentina ha tenido que aprender a moverse sola por la ciudad, situación con la que sus padres fueron muy aprensivos en un comienzo, sin embargo, se han dado cuenta que puede hacerlo sola sin problemas.

Sociedad invalidante

Si hablamos de inclusión en educación, es imposible hacer una distinción o separarlo de la inclusión en todo su conjunto como sociedad. El movimiento inclusivo no se puede parcelar o abordar exclusivamente desde algunas esferas de la vida, pues para su éxito es necesario que sea parte de todas las acciones y condiciones de la vida cotidiana en general.

Es un cambio que aboga por una cultura diferente, en que se respete y valore la diferencia y donde las limitaciones para las personas sean, idealmente, inexistentes. Es por ello que Giné plantea que “el movimiento a favor de la inclusión va más allá del ámbito educativo y se manifiesta también con fuerza en otros sectores como el laboral, el de la salud, el de participación social, etc. (...) apunta claramente a todas las esferas que de algún modo tienen que ver con la calidad de vida de las personas” (Giné, C. 3).

Sin duda, uno de los pasos más importantes se da a través de la educación, pues es el espacio donde se puede transmitir de manera más directa el respeto por la diversidad y desde ahí ampliar también las oportunidades sociales para todos y cada uno de los estudiantes, sin distinción. Sin una base educativa mínima, ningún estudiante, independiente de sus características personales, va a contar con las habilidades y conocimientos necesarios para poder desenvolverse en el mundo de manera autónoma y responsable.

En palabras de Catalina Opazo, “el sistema escolar no va a cambiar a toda la sociedad, pero es transformar las bases del neo liberalismo. Pero eso tiene que ser en un cambio de las estructuras y en un cambio discursivo también. Yo creo que si uno logra espacios más inclusivos cambia la perspectiva de las futuras generaciones que tienen respecto a los otros, generas posibilidades de construir redes sociales que cruzan los niveles socioeconómicos y los grupos sociales”.

Este proceso no sólo es importante para las personas con NEE, sino que para los estudiantes que no presentan esta condición también comprendan la importancia de la diversidad y que tengan contacto con gente que muchas veces no llegarían a conocer de otras maneras, y así superar miedos y estereotipos. Esto sólo se logra a través de los proyectos educativos inclusivos, pues también existe un origen social del aprendizaje, donde todos contribuyen a educarse mutuamente. En estos contextos todos los estudiantes son iguales desde el punto de vista humano, aunque valorados en sus particularidades, tanto por los docentes y funcionarios como por sus propios compañeros.

Actualmente, este aprendizaje es casi nulo en términos escolares, pues aún existen muchos colegios que seleccionan y que no cuentan con PIE, que hasta el momento es el primer paso para acercarse a la inclusión. Esto se traduce en que posteriormente, durante la vida adulta, las personas tampoco cuentan con el respeto a la diversidad que se necesita para desarrollar una

sociedad más inclusiva. Muchas veces las personas no son conscientes de la diferencia, ni tienen idea de cómo poder relacionarse con ella. No se tiene el cuidado de no utilizar los estacionamientos preferenciales, o de tapar con el auto las rampas de acceso a los distintos edificios, por ejemplo, y es porque aún no existe una conciencia real sobre la situación de discapacidad en nuestro país.

Como si no tuvieran suficientes desventajas, los problemas de las personas en situación de discapacidad han sido agravados por una sociedad invalidante que se fijaba más en su discapacidad que en su potencial (Declaración De Salamanca, 1994). Desde la más temprana edad hay que tener en consideración que “todas las personas, sean cuales fueren sus características personales, tiene más posibilidades de desarrollarse como tales y prepararse efectivamente para la vida si participan en los grupos y contextos comunes de la sociedad” (Nueva Perspectiva de la Visión de la Educación Especial).

Y es que aún no se logra comprender que la discapacidad no se encuentra en las deficiencias estructurales o funcionales que puedan presentar los individuos, sino que en los factores de contexto. Para superarla, hay que sensibilizar a toda la sociedad y así luchar en contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas, y promover la toma de conciencia respecto de

las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad (Política Nacional para la Inclusión de Personas con Discapacidad).

Catalina Ortiz, educadora diferencial, afirma que “nuestra sociedad no vive la discapacidad como algo que es parte de nosotros, si bien la reconocemos y dos días al año somos secos y súper solidarios y amamos la Teletón, la amamos porque nos hace llorar y nos permite sentirnos buenos, porque en verdad cuando vamos caminando por la calle nadie sabe cómo ayudar a un ciego a cruzar la calle. Uno le toma la mano, y eso es básicamente taparle los ojos”.

Partir por casa

Si bien desde el discurso todos podemos abogar por una mayor igualdad de condiciones y la inclusión de todo tipo de personas en una sociedad abierta, lo cierto es que para que esto ocurra tenemos que cambiar nuestra propia mentalidad y nuestros actos. Podemos influir en cosas tan pequeñas como no mirar con desconfianza o impresión a personas que pueden tener alguna dificultad motora o algún trastorno evidente, pues ellos sienten cada mirada, cada susurro que se hace tras sus espaldas, como una diferenciación entre ellos y el resto de las personas.

Existe una mala concepción de estas personas como discapacitados, como si no tuvieran capacidades, cuando la realidad es que todos y cada uno

de nosotros tiene capacidades diferentes que no se deberían medir bajo un estándar homogenizado, que invisibiliza ciertos aspectos de nuestra forma de ser para darle mayor relevancia a otros, como podrían ser las habilidades matemáticas, científicas o lingüísticas.

Proyectos como el colegio Altamira y el colegio Altazor ayudan enormemente a disminuir la discriminación y el mal trato hacia las personas en situación de discapacidad, mostrándole a los niños desde pequeños que ser diferente es parte del género humano, y que eso no significa una imposibilidad sino un nuevo aprendizaje para todos. Lamentablemente, son pocos los colegios que tienen una visión inclusiva llevada a la práctica, pero hay que abogar por que este tipo de educación sea cada vez más recurrente, y así poder llegar a la mayor cantidad de niños posibles.

Es importante trabajar estos temas desde pequeños, cuando la mente de las personas aún es flexible y no se encuentra formada con ideas pre fabricadas que entorpecen la inclusión. Mientras más pequeños sean los estudiantes, más normalizado se hará el proceso de inclusión, y no existirán diferencias reales entre los alumnos.

Por otro lado, es fundamental dejar de asumir la situación de discapacidad como una condición médica la cual se debe tratar con medicamentos e intervenciones específicamente en la persona, ya que si bien hay ayudas que se pueden dar desde este ámbito, las principales barreras no

se encuentran en las personas mismas sino en un entorno que no ha sido diseñado para todos, sino para unos pocos. La intervención principal debiese estar en el contexto y su capacidad de acoger a todos quienes quieran formar parte de él, ya sea a través de modificaciones en su disposición física (como la aplicación de rampas o semáforos con sonidos) hasta la apertura de mente de los encargados de contratar personal, por ejemplo.

Hoy Valentina se encuentra estudiando en la universidad, mientras que Vicente pronto tendrá que pensar en qué colegio va a continuar sus estudios para terminar cuarto medio. Ambos cuentan con una familia que los apoya y los ayuda en todo lo que requieran, además de tener amigos y profesores que están dispuestos a ayudarlos cuando lo necesiten, pero, a veces, eso no es suficiente.

Es una responsabilidad colectiva cambiar la visión que se tiene sobre la gente mal llamada discapacitada, e incluirla para que pueda participar de todas las actividades sociales sin distinción. Tanto la persona como la sociedad deben asumir las características singulares de cada ser humano y hacer que se valoren positivamente dichas diferencias, ya que son éstas las que finalmente más enriquecen a las personas y a la sociedad, transformándonos en un conjunto diverso con mayor tolerancia y respeto.



Sra.

Ma. Cecilia Bravo

Directora de Pregrado

Instituto de la Comunicación e Imagen

Universidad de Chile

PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título *EDUCACIÓN INCLUSIVA EN CHILE: LA HISTORIA DE LOS PEQUEÑOS INCLUIDOS*”, de la estudiante Constanza Cabrera Gschwender.

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	Problematización	Planteamiento y contextualización del tema	10%
1.2	Pertinencia	Relevancia y originalidad de la investigación	15%
1.3	Estrategia Metodológica	Recolección de la información, datos y antecedentes.	20%
1.4	Conclusiones	Análisis e Interpretación de los hechos relevantes.	15%
1.5	Estructura	Orden narrativo, construcción del texto.	15%
1.6	Presentación	Calidad de la redacción, recursos estilísticos.	15%
1.7	Recursos bibliográficos	Materiales y textos utilizados.	10%
Item	Nota	Valor	
1.1	7,0	0,7	
1.2	7,0	1,1	
1.3	6,5	1,3	
1.4	6,0	0,9	
1.5	6,8	1,0	
1.6	5,9	0,9	
1.7	7,0	0,7	
Nota Final		6,6	

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9–3.0.



COMENTARIO

Observaciones, comentarios, sugerencias, críticas, etc.

La investigación de la alumna Constanza Cabrera Gschwender presenta una aproximación a la educación inclusiva en Chile (más específico, en Santiago). Se trata del estudio de dos casos concretos, un niño con síndrome de Asperger (TEA, mejor llamado ahora) y una niña con síndrome de Down y de la experiencia educativa y personal de los mismos. La alumna trata de describir las dificultades por las que atraviesan estas personas con dificultades cognitivas en el ámbito educativo. Con este fin, la estudiante entrevista a familiares, profesores, técnicos educativos, directoras de centros y revisa la bibliografía especializada con el fin de profundizar en los conceptos de inclusión, integración y diferencia. Por último, describe un recorrido sobre la legislación en Chile sobre estos conceptos.

En general se trata de un buen trabajo de investigación. Está bien estructurado, es completo en cuanto a la investigación, es riguroso, está dirigido de manera acertada por su profesora guía y leyéndolo uno advierte el trabajo que alumna y profesora han desarrollado.

Bajo mi punto de vista, considero que el tema de investigación es interesante, pertinente, necesario para la sociedad y efectivamente poco tratado en las investigaciones anteriores. Y ésta es una cuestión a tener en cuenta a juzgar del protagonismo que este tipo de casos va acumulando en la sociedad y en los colegios. Por eso, este trabajo contribuye a aportar un grano de arena más en este sentido y conforma un documento valioso en general para el estudio de las políticas educativas chilenas.

El trabajo de fuentes de la alumna es notable, puesto que accede a los protagonistas implicados en esta problemática. Pienso que las entrevistas realizadas a los familiares enriquecen la investigación y las considero como una de las especiales aportaciones del trabajo. De la misma manera las fuentes técnicas y especializadas. Aunque me pregunto si no hubiera sido útil entrevistar, más en profundidad, a los profesores que cada día deben lidiar con este tipo de casos en las aulas, para tener una visión más completa del tema expuesto. De igual manera podría aportarse alguna entrevista con las asociaciones de padres o apoderados, a quienes no vendría mal contar con este tipo de materiales de investigación para concienciarlos y observar qué punto de vista mantienen sobre el asunto. Por último se plantea la consulta a fuentes gubernamentales con el fin de saber qué expectativas o previsiones existen con respecto a la próxima reforma educativa desde el foco de la inclusión. Particularmente reconozco el buen aporte bibliográfico en algunos segmentos del trabajo, y señalo que en ocasiones se hace evidente la excesiva dependencia de las entrevistas de las fuentes y de la bibliografía.

En cuanto al producto final presentado por la alumna, se estima que trabaja el género hibridado entre el reportaje y el ensayo, sin llegar a profundizar en ningún género periodístico de manera completa. En cualquier caso, se trata de un texto divulgativo, que está correctamente escrito, bien presentado y por momentos se hace entretenido e interesante (en la parte donde narra el día de a día de los casos, fundamentalmente). En cuanto al estilo, considero que podría mejorarse incorporando un mayor acercamiento al género de la crónica, esto es, con mayor presencia del narrador en el texto y buscando



una mejor literatura. A pesar de que se valora positivamente el contenido del texto, considero que es muy mejorable la redacción del mismo, aportando una mayor cantidad de recursos narrativos, cuidando la no repetición de palabras, mejorando el título o los epígrafes del texto, la utilización de los signos de puntuación o el uso de frases más cortas bajo el esquema (sujeto, verbo y predicado) periodístico. Así mismo, se podía haber consultado un manual de estilo periodístico para unificar la escritura de números, porcentajes, comillas, negritas, cursivas, etcétera. Creo que hubiera enriquecido el texto (al menos algunos pasajes del mismo) el hecho de que se hubiera descrito a los principales personajes del relato para que el lector se haga una idea de la persona y no sólo de la problemática que se plantea. Porque si no, en mi humilde opinión, estos relatos se vuelven excesivamente descriptivos y poco emocionantes a la hora de su lectura (como ejemplo, el tema que hace alusión a la legislación, que aunque se considera que es pertinente e interesante, entorpece el ritmo de la narración y se hace tediosa su lectura). A pesar de que la alumna se procura poca injerencia en el relato, lo cierto es que se echa en falta una mayor interpretación en determinados momentos. Por ejemplo, de manera evidente en las conclusiones, donde la alumna podía haber volcado su experiencia de investigación en contar, bajo su punto de vista, qué debería mejorarse en los distintos ámbitos (familiares, colegios, ministerio, gobierno, profesores, alumnos) para que esta problemática que se plantea pueda mejorarse en el futuro.

Como sugerencias, tras la lectura y evaluación de la memoria, se advierten algunos errores que convendría revisar de cara a presentar este texto a una evaluación para su edición: excesiva repetición de palabras, algunas frases equívocas, mejorar la puntuación del texto y componer frases más cortas. En la página 16, donde se habla del dinero, decir literalmente para que el lector pueda hacerse una idea. En la página 77 situar la fuente. En la página 75 se echa en falta una fuente que sustente esta afirmación de que los colegios no tienen PIE porque les perjudican sus resultados académicos. Por último, precisar que desde la aparición del Manual DSM5 (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales) el diagnóstico del síndrome de Asperger ya no existe como tal, si no que está incluido en el TEA (Trastorno del Espectro Autista).

Se considera que la investigación cumple con los requisitos necesarios para efectuar una memoria de título de la carrera de periodismo del ICEI. De la redacción se puede observar un trabajo en donde se ponen en liza métodos, habilidades, competencias y teorías resueltas con un producto profesional, gracias a la formación recibida durante la carrera de periodismo.

Por todo lo anterior, califico la memoria de título *“EDUCACIÓN INCLUSIVA EN CHILE: LA HISTORIA DE LOS PEQUEÑOS INCLUIDOS”*, de la estudiante Constanza Cabrera Gschwender con un 6,6 (seis coma seis).

Atentamente,



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la Comunicación e Imagen
Dirección de Pregrado

Escuela de Periodismo
Informe de Memoria

Javier Mateos-Pérez
Profesor Asistente
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile

Santiago, 20 de agosto de 2015

Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa. Fono (56-2) 9787905



Prof. Raúl Rodríguez O.
Jefe de Carrera Escuela de Periodismo
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile
PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la tesis de título "**Educación inclusiva en Chile: La historia de los pequeños incluidos**" del / a estudiante "**Constanza Cabrera Gschwerder**":

ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1 Problemática	El planteamiento y contextualización se desarrollan de manera correcta, sin embargo, falta especificación en términos de las diferentes "discapacidades" y las diferentes inclusiones que en absoluto son suficientes en el análisis presentado.	10%
1.2 Pertinencia	Su relevancia y pertinencia son atingentes. El tema es de una tremenda necesidad para la sociedad actual e incentiva a la discusión sobre las políticas públicas y privadas.	15%
1.3 Estrategia Metodológica	La estrategia metodológica claramente basada en la observación y la sistematización de la información documental obtenida, es una buena estrategia, pero que no es suficiente a la hora de la concreción. Los dos casos presentados en una crónica -no siempre profunda y detallada- no bastan para establecer una realidad. Falta investigación y reporte para la inclusión de otros casos que den cuenta de otras realidades.	20%
1.4 Conclusiones	Es un trabajo que tiene un buen punto de partida, pero que no tiene un avance sustantivo. Si bien es cierto hace un recorrido por lo legal, los programas escolares, el bullying, no aprovecha el enorme potencial de la temática.	15%
1.5 Estructura	Correcta.	15%
1.6 Presentación	Correcta.	15%
1.7 Recursos bibliográficos	Los correctos, ya que le entregan contexto	10%



Ítem	Nota	Valor
1.1	5,3	0,5
1.2	5,0	0,8
1.3	4,5	0,9
1.4	4,8	0,7
1.5	6,2	0,9
1.6	6,2	0,9
1.7	4,9	0,5
Nota Final		5,3

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9–3.0.

COMENTARIO

El trabajo hubiese requerido más casos para establecer una diversidad.

Atentamente,



Tania Tamayo Grez

Santiago, 9 de **octubre** de 2015



Sr.
Raúl Rodríguez
Jefe de Carrera
Escuela de Periodismo
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile
PRESENTE

De mi consideración,

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título "*Educación inclusiva en Chile: La historia de los pequeños incluidos*" de la estudiante *Constanza Cabrera*:

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%	Nota	Valor
1.1	Problematización	Planteamiento y contextualización del tema	10%	7,0	0,7
1.2	Pertinencia	Relevancia y originalidad de la investigación	15%	7,0	1,05
1.3	Estrategia Metodológica	Recolección de la información, datos y antecedentes.	20%	7,0	1,4
1.4	Conclusiones	Análisis e Interpretación de los hechos relevantes.	15%	6,5	0,975
1.5	Estructura	Orden narrativo, construcción del texto.	15%	7,0	1,05
1.6	Presentación	Calidad de la redacción, recursos estilísticos.	15%	7,0	1,05
1.7	Recursos bibliográficos	Materiales y textos utilizados.	10%	7,0	0,7
Nota final					6,9

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9–3.0.